ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.00 | Número del día . . . . . $ 0.04
Por seis meses . . . . . $ 5.50 | Exterior, por un mes . . . $ 1.50
Por un año . . . . . $ 10.00 | " " año . . . . $ 18.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . . . $ 4.00 | Exterior, por mes . . . . $ 3.00
Por semestre . . . . . $ 8.00 | " " año . . . . $ 30.00

Montevideo—Juéves 11 de Junio de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,655

Almanaque

Hoy juéves 11 de Junio.—Corpus Christi, san Bernabé apóstol.
Sol sale 7 horas 4 minutos; pónese 4 horas 54 minutos; cuarto menguante el 17.

EL SIGLO

Notas de Fénix

No deja de ser interesante, en diversos conceptos, el conocimiento de los siguientes episodios y conclusiones del Congreso Obrero que está sesionando en Buenos Aires:

—La Federacion obrera argentina no recurrirá en ningun caso á los Poderes Públicos en forma de peticion. El delegado Jackes expuso, durante la discusion del punto, que se deberia exigir, puesto que solicitar era dar prueba de debilidad.

—El delegado Sagastume se mostró partidario de la huelga general. Para que esto sea posible, dijo, seria necesario preparar el ánimo de los obreros y que tomasen parte en ella obligatoriamente todas las sociedades confederadas. El éxito del movimiento dependeria de no volver al trabajo hasta tanto no se concediera lo que con justicia se solicitaba.

Muchos delegados estuvieron de acuerdo para que los obreros, una vez resueltos á hacer efectiva la huelga, debian, al retirarse de las casas en que trabajasen, descomponer las máquinas y las herramientas con que trabajaban, á fin de evitar que otros obreros pudiesen continuar la tarea suspendida.

—La mayoría de los congresales se declaró en favor del «boycott».

Despues de larga discusion, en que los ánimos se exaltaron, se llegó á la conclusion de que el «boycott» se deberá aplicar siempre que se crea conveniente. Respecto á su duracion, el «boycott» puede levantarse cuando las partes interesadas lleguen á un acuerdo.

Se resolvió tambien, que el encargado de declararlo no seria el Comité Federal, sinó las sociedades interesadas.

El secretario delegado leyó una carta dirigida al Congreso por los presuntos autores del asesinato cometido en la panadería «La Princesa», durante la gran huelga de los panaderos que tuvo lugar el año próximo pasado.

Al terminar la lectura de la carta uno de los congresales pidió á los delegados que se pusiesen de pié para rendir así un homenaje á las cinco víctimas que están en la penitenciaría, por presuntos asesinos.

—Respecto á la proposicion «lucha económica, alejada de toda tendencia política», propuesta por las sociedades de zapateros, carpinteros y anexos, fundidores y mecánicos de Mendoza, el congreso resolvió lo siguiente:

«La organizacion económica del proletariado, puede considerarse como el principal paso dado en el camino de la emancipacion del obrero. El socialismo obrero es una concepcion amplísima de que tiene forzosamente que estar excluida toda idea encarnadora de la accion legislativa y parlamentaria que hoy reduce, circunscribe, mejor dicho, aquella concepcion al estrecho espíritu de un partido.»

* * *

Dias pasados publicó la prensa argentina una noticia de funesta trascendencia para nuestro puerto: la de que dejarian de tocar en él los vapores de la Pacific Steam Navigation Company, haciéndolo en cambio en Bahía Blanca. Hoy se amplía y se rectifica aquel informe, diciéndose que en Setiembre ú Octubre comenzará la escala en Bahía Blanca, pero sin alterar la de Montevideo.

* * *

Ahí va un dato que permite apreciar la concurrencia que se hace á nuestras aguas en materia de exportacion de pescado. Durante el mes de Mayo fueron de Mar del Plata á Buenos Aires, por ferrocarril, 71.625 kilos de diversos peces, y se trata de mejorar y aumentar el transporte en trenes nocturnos.

* * *

Ilustre Fénix:—En su interesante seccion suelo ver transcripciones de diarios de Buenos Aires que cuando se ocupan de nuestro país, le llaman: ¡Banda Oriental!...

Podria argüirse que eso no tiene nada de extraño, cuando reputados historiadores así clasifican ó denominan á nuestra tierra,—ignorando que hace ya largo tiempo que dejó de formar parte de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, y por tanto de distinguirse con el nombre de «Banda Oriental» para fijar su ubicacion con relacion á los demás territorios que integraba, y con respecto á rio por medio.

Pero, como digo, que gente que vive fuera del país, llame á éste «Banda Oriental», es algo pasable, teniendo en cuenta la ignorancia ó petulancia humana; pero que personas hace años radicadas en nuestro territorio cometan tal dislate, es imperdonable.

Una existe, encarnada en un estanciero que pone en sus tarjetas: «Estancia tal—Paysandú—Banda Oriental».

Bueno será advertirle que «macanea».

Un vecino.

Efectivamente: tal denominacion es impropia,—y hasta nos sienta mal, aun cuando sea aplicada sin ánimo ofensivo. El diario que se distingue en ello es «La Prensa» de la vecina capital.

* * *

Doctor Fénix:—En el «Times» de Londres de 15 de Mayo leemos un telegrama de Berlin de 13 de Mayo que dice:

«En la sesion de la Sociedad de Medicina de Berlin que ha tenido lugar hoy, el doctor Demsolins y el profesor Sonnerfeld leyeron una conferencia sobre un remedio nuevo para el tratamiento de la tuberculosis, llamado «Sanosina». Este remedio hace desaparecer la tos, la fiebre y las traspiraciones de noche y hace que el paciente gane en peso. Durante la conferencia se exhibieron varios pacientes, los que gracias al nuevo remedio «Sanosin» han podido volver á sus ocupaciones y sus inventores garanten que con este remedio se detiene el avance de la tuberculosis».

Agradecemos la noticia, sustancialmente comunicada dias pasados por nuestro servicio telegráfico. ¡Ojalá los recomendables esfuerzos de la ciencia resulten esta vez una realidad indudable, que compense ampliamente los desencantos dolorosos y universales de otras tentativas, como los que produjo la linfa Koch!

* * *

D. Larenza saluda atentamente al señor Fénix y lo invita á una comida vegetariana, exclusivamente vegetariana, en la seguridad que quedará usted satisfecho de la comida sin carne y sin condimentos artificiales que perjudican y arruinan el estómago, causa de la mayoría de las enfermedades.

Espero que aceptará nuestra invitacion, advirtiéndole que no habrá champagne ni habanos. Hora 5 1/4 p. m., día jueves 11.

Acompaño el menú.—Yaguaron 72.

Hors d'oeuvre assorties, Potage à la Julienne, Croquettes et Canapés au «Naturel», Macaroni au beurre vegetal au «Lo Nuevo», Piments et Merengelles farcies au «Renovacion», Salade panachée au «Vida Naturale», Fruits de saison, Eau fraiche, café de Malta y Bon Enjouement.—En el local de la comida no se permite el uso de bebidas y tabacos.

Nuestros hábitos nos impidirán acaso la asistencia; pero en espíritu, sino personalmente, acompañaremos á los vegetarianos, en sus bondadosos propósitos, quedando de antemano agradecidos á la galante invitacion.

Fénix.

Jubilaciones y pensiones

EL PROYECTO DEL Dr. RODRIGUEZ

Hace dias adelantamos algunos datos sobre el proyecto del doctor Antonio M.ª Rodriguez, creando la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los empleados civiles de la Administracion Pública.

A las modificaciones que publicamos, introducidas por la Comision de Legislacion, de acuerdo con el autor del proyecto, hay que agregar las siguientes:

Se hacen extensivos los beneficios de la jubilacion á todos los funcionarios que dependan de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, de las Juntas E. Administrativas y Juntas Electorales, de las Jefaturas Políticas y de Policía y otros organismos que no figuraban antes en la ley del año 38, suprimiendo, ademas, el distingo de empleados amovibles é inamovibles dejando claramente establecido que solo no gozarán de los beneficios de la jubilacion, los servicios públicos prestados en comision ó en empleos ó funciones que no tengan carácter permanente, ó no sean remunerados por el tesoro público; sin embargo, se prevé, para tomarlo en cuenta á los efectos de la jubilacion, el caso de los servicios prestados con carácter interino, siempre que esos interinatos se prolonguen por más de seis meses, cosa muy frecuente en nuestra administracion, tratándose de empleados de Hacienda; permitiéndose tambien que aquellos empleados de la enseñanza superior, á quienes la ley faculta á la acumulacion de funciones en determinadas circunstancias, puedan optar á la jubilacion, concurriendo á la formacion del fondo comun con arreglo al monto total de la remuneracion que resulte de los cargos acumulados.

En la disposicion sobre retiro de los empleados públicos despues de 20 años de servicios, con goce de la jubilacion que les corresponda, se ha establecido que, cuando los empleados dependan del Poder Ejecutivo, deberá ser resuelto el caso en acuerdo de ministros; cuando dependan del Poder Judicial, por la Alta Corte ó Tribunal que haga sus veces; y cuando pertenezcan al Cuerpo Legislativo, por resolucion expresa de la Cámara respectiva.

Para facilitar á los empleados el reintegro de los montepíos deducidos por anualidades anteriores, se ha reducido la cuota de 5 % á 2 1/2 y se ha ampliado á 2 años el plazo durante el cual podrán optar á ese beneficio.

Han sido incorporadas varias disposiciones, tendentes á evitar que los informes medicos sobre inutilizacion de los empleados, no sean actos de complacencia, como ha solido ocurrir más de una vez, y se consignan en la ley, en ese sentido, varias cláusulas que garanten el patrimonio comun de la Caja de Jubilacion, contra la concesion anticipada de los beneficios.

Como del cálculo de recursos que se ha efectuado y las ampliaciones que ha propuesto el autor del proyecto, se confia que en los primeros años va á tener la caja una entrada de cierta importancia que le permitirá acumular un monto de prevision respetable se adoptan garantías para dificultar la enagenacion de esos fondos, dando intervencion al Cuerpo Legislativo en cada caso.

En la parte relativa á las pensiones, se ha establecido que éstas tendrán carácter alimenticio, y solo gozarán de ellas las personas que no posean otros bienes de fortuna. Esta disposicion se ha creído necesario consignarla, pues de lo contrario el monto de las pensiones despues de cierto tiempo, podria hacer peligrar la existencia de la caja, como ha ocurrido en otros países, y entre nosotros con la Caja de Jubilaciones que habia organizado el colegio de escribanos.

Segun los cálculos hechos por el autor del proyecto sobre los ingresos y egresos de la Caja de Jubilaciones, tarea en la que ha sido auxiliado por empleados superiores de la administracion, se cree que la fiel observancia de las disposiciones de la ley, asegurará dentro de poco tiempo la vida de la Caja.

El Estado subvencionará la Caja de Jubilaciones, para facilitar su constitucion, pero ella tendrá organismo independiente, quedará confiada á la previsora administracion de sus contribuyentes.

Respecto del término de la edad á que pierden derecho á pension las hijas solteras, punto dilucidado en el seno de la Comision, se ha creido prudente no elevarlo de 25 años, pues pasado ese límite podria aventurarse el riesgo de que fuese modificado el cálculo de recursos en sentido desfavorable para la existencia de la Caja de Jubilaciones.

Comisiones Legislativas

Cancelacion de un crédito

Con fecha 21 de Febrero del corriente año, el señor Juan Victorica se presentó a la Cámara de Representantes acompañando una escritura pública por la cual don Agustin Caffera y Ruiz le cedia los derechos y acciones que á éste le correspondian, respecto á los intereses devengados que le adeuda el Gobierno sobre cinco mil doscientos pesos de Deuda Consolidada del año 1854, canjeados el 10 de Junio de 1898 por cuatro mil ciento sesenta pesos en cautelas de Deuda Diferida.

En su carácter de cesionario, el señor Victorica solicitaba la liquidacion de los intereses correspondientes á los títulos canjeados y la inclusion de su crédito entre los que constituyen la Deuda Amortizable de 2.ª Serie.

La Comision de Hacienda ha informado favorablemente la peticion, aconsejando la sancion de un proyecto de decreto por el cual se dispone que el Poder Ejecutivo debe entregar al señor Victorica la cantidad de dos mil ochocientos noventa y nueve pesos, valor escrito, en títulos de Deuda Amortizable 2.ª Serie.

El acreedor concurrirá á la inscripcion por el monto de cancelacion, sujetándose en un todo á la ley que ha creado la expresada Deuda, en la cual se considera incluido el crédito mencionado.

Aumento de pension

La Comision de Peticiones ha resuelto aconsejar una modificacion en la entrega de la suma votada por la Cámara para costear los estudios del joven compatriota Roman I. Pereyra en el «Kings College London», pension que se le acordó en virtud de las sobresalientes aptitudes demostradas por el referido joven para el estudio de la ingeniería mecánica, y que segun comunicaciones de nuestro Encargado de Negocios en Londres, es insuficiente. En efecto, solo el costo de los estudios importa 48 £ por trimestre ó sea 16 £ mensuales que representan $ 75 de nuestra moneda, lo que ya excede del importe de la pension y con ella el joven Pereyra tiene que atender á los gastos de subsistencia en una ciudad donde la vida es mas cara que en cualquier otra ciudad europea.

La Comision de Peticiones, en vista de que el joven Pereyra continuando los hábitos de trabajo que lo distinguian en el país, á su arribo á Londres se matriculó de inmediato y empezó sus estudios, dando exámen de ingreso al Kings College con notas honrosas, aconseja un pequeño aumento en la pension que queda compensado por la reduccion del plazo primeramente acordado. Ademas el pensionado se compromete á devolver en trabajos profesionales las sumas que para costearle la carrera desembolse la nacion.

He aquí el proyecto cuya sancion aconseja:

Artículo 1.º Asciéndese a 117 pesos 50 centésimos mensuales la pension acordada al ciudadano don Roman I. Pereyra para cursar los estudios de ingeniería mecánica en Londres, por la ley de 7 de Julio de 1902.

Art. 2.º Queda limitado á tres años el término de cinco acordado en el artículo 2.º de la citada ley.

Art. 3.º Terminados sus estudios, el pensionado deberá reembolsar al Estado las sumas recibidas, con los honorarios que se le asignen en el desempeño de empleos ó comisiones profesionales que le confiera el Poder Ejecutivo.

Rehabilitacion de ciudadanía

La Comision de Peticiones del Senado aconseja la sancion de un proyecto de la Cámara de Representantes por el que se rehabilita en el ejercicio de sus derechos de ciudadano al señor Ramon Dias.

Solicitudes de pension

La misma Comision aconseja que se conceda a las señoritas Carmen, Ramona y Luisa Ruiz, nietas del guerrero de la Independencia sargento mayor José Ignacio Ruiz, el traspaso de la pension que disfrutaba doña Joaquina Ruiz de Courrás.

—En el de doña Raymunda Colman de Silva, hija de uno de los Treinta y Tres, aconseja se le conceda una pension vitalicia y alimenticia de cuarenta [illegible] pesos mensuales.

—Igualmente aconseja que se declare á doña Gumersinda S. Quintin, con derecho á una pension alimenticia equivalente al sueldo íntegro del empleo de alférez que se confirió á su señor padre don Mariano Quintin, servidor de la Independencia en Mayo de 1896.

—La Comision de Peticiones de la Cámara de Representantes aconseja el rechazo del pedido de aumento de pension, hecho por doña Ramona Fernandez y doña Crescencia Silveira de Moratorio.

Citacion

La Cámara de Senadores se reunirá el viernes 12, a las 3 y 30 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Primera discusion de los proyectos de decreto relativos á doña Gumersinda S. Quintin, á don Ramon Diaz, á doña Raymunda Colman Silva, á las señoritas Carmen, Ramona, Rosa y Luisa Ruiz y a doña Ortilia Diaz de Gordon.

PUERTO DE MONTEVIDEO

EL DIQUE DE CARENA

Se ha cometido a la Oficina Técnico-Administrativa de las obras del puerto la preparacion de los planos que juzgue convenientes de los sondajes, perforaciones y plano general de la ubicacion del dique de carena que, como es notorio, debe establecerse frente a la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay.

Una vez terminado el trabajo, la Oficina Técnica lo remitirá al Ministerio de Fomento para su impresion.

Oportunamente se hará el llamado á propuestas repartiéndose el proyecto, los planos encomendados a la Oficina Técnica y demas antecedentes para ilustrar a los interesados respecto a la naturaleza del terreno y su suelo.

Fiscalizacion de la renta

LA LIBRE INTRODUCCION DE ARTICULOS

Por el Ministerio de Hacienda se dictó el siguiente decreto:

«Considerando que no existe ventaja alguna para el Estado en la libre introduccion de artículos que frecuentemente solicitan las oficinas públicas;

Que por el contrario, la fiscalizacion de la renta es mas eficaz mediante el pago de derechos;

Que la dispensacion de los derechos importa una concesion extralegal, y un desembolso no previsto porque las provisiones han sido avaluadas ya en el presupuesto por su valor corriente en el comercio sin deduccion de impuestos;

Y finalmente que la práctica contraria fomenta el que las oficinas públicas se provean en el exterior de artículos que pueda producir la industria nacional contrariando los preceptos de la ley de Aduanas;

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Todas las reparticiones públicas pagarán en lo sucesivo todos los derechos de aduana por las mercaderías que introduzcan.

Art. 2.º Solo se exceptuan de esta disposicion los artículos de uso exclusivo del Estado.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese, etc.»

FACULTAD DE MEDICINA

Exito del concurso de planos

LOS PROYECTOS PRESENTADOS

Se considera muy halagador el resultado del concurso para la construccion del edificio destinado á Facultad de Medicina, en la vastísima plaza Sarandí.

Los proyectos presentados alcanzan á siete y este número probablemente se elevará á diez ó mas, pues el doctor Williman tuvo ayer aviso de que en los vapores «Provence» y «Cordilleras» vienen dos de ingenieros franceses.

Además es probable que nuestras legaciones hayan recibido otros, pues estaban autorizadas para admitirlos de acuerdo con el aviso que se publicó simultáneamente en el país y en el extranjero.

Seis de los proyectos presentados ayer se distinguen por los pseudónimos siguientes: «Vilardebó», «Espina Solas», «Uruguay», «Horizonte», «Gloria á Pasteur» y «Doble T» y otro por un escudo.

Conocemos los nombres de los concursantes, pero no estamos autorizados para revelarlos por el momento. Solo diremos que cuatro son ingenieros y arquitectos nacionales; uno belga, otro italiano y uno argentino.

Todos los proyectos han causado excelente impresion.

En breve serán expuestos al público en el salon del Ateneo.

Se ha notado que con excepcion de Horizonte, que proyecta un cuerpo de edificio, los demas concursantes se deciden por el sistema de los pabellones aislados.

Es la primera vez que se presentan en competencia, en un concurso de esta importancia, ingenieros y arquitectos nacionales y extranjeros.

El jurado que debe estudiar los proyectos está compuesto por el Rector de la Universidad, doctor Claudio Williman; Decano de la Facultad de Medicina, doctor José Scoseria; director del Instituto de Higiene Experimental, doctor Felipe Salari; director del Departamento N. de Ingenieros, señor Florencio Michaëlsson; jefe de la seccion de Arquitectura y Dibujo, ingeniero Juan P. Gianelli.

Este jurado será integrado con los arquitectos que oportunamente designará el Consejo Universitario.

Tribunal Superior de Justicia

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

Reunidos ayer en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones, resolvieron nombrar para desempeñar los Juzgados de Paz y Tenencias Alcaldías vacantes á los siguientes ciudadanos, en el concepto de hallarse inscriptos en el Registro Cívico:

Departamento de Minas.—Juez de Paz de la 11.ª seccion á don Juan José de Izurco; departamento de Soriano, Juez de Paz de la 11.ª seccion á don Cornelio Cupertino; departamento de Paysandú, juez de paz de la 14.ª seccion, á don Luis Etchevers y teniente alcalde del 2.º distrito de la misma seccion, á don Juan Boffano; departamento del Salto, Juez de Paz de la 1.ª seccion, á don Humberto Schinomi y tenientes alcaldes del 1.º distrito de la 2.ª seccion urbana á don Pascual V. Pintos; del 1.º de la 1.ª rural, á don Diógenes Amaro Silveira; del 4.º de la 6.ª rural, á don Jacinto Muñoz; del 1.º y 3.º de la 7.ª, á don Raul Guinatoans y á don Sabino Piria, respectivamente y del 1.º de la 9.ª, á don Pedro Cortina; departamento de Montevideo, teniente alcalde del 1.º distrito de la 13.ª seccion, á don Francisco Aguiar; departamento de la Colonia, teniente alcalde del distrito Las Chacras, 8.ª seccion, á don Adolfo Cayrolle y de Colonia Estrella, 6.ª seccion, á don Lorenzo Corritto; departamento del Durazno, tenientes alcaldes, del 2.º distrito de la 2.ª seccion, á don Inocencio Céspedes y del 3.º de la 7.ª á don Donato Nuñez; departamento de la Florida, tenientes alcaldes del 1.º y 2.º distritos de la 2.ª seccion, á don Ramon Silva y don Pedro A. Perez, respectivamente; departamento de Artigas, del 3.er distrito de la 8.ª seccion, á don Jacinto Diaz.

NUESTRO GANADO EN PORTUGAL

RECTIFICANDO INFORMES

Hace algunos dias un telegrama de Lisboa anunciaba que el gobierno de aquel país habia resuelto tomar medidas con respecto á la introduccion de ganado en pie procedente del Uruguay, en atencion á haberse declarado en él una enfermedad infecto-contagiosa.

Ante esta noticia nuestro consul en Portugal solicitó informes y el ministro de Relaciones Exteriores acaba de contestar telegráficamente desmintiendo esas versiones y haciéndole presente que en los ganados de este país no existe epizootia de clase alguna.

Las maniobras del Campo de Mayo

NUEVA SUSPENSION

Hoy debian tener lugar en el Campo de Mayo las grandes maniobras militares del ejército argentino, suspendidas por tres veces durante la visita de los chilenos.

El gobierno argentino dirigió al nuestro una invitacion para que delegara varios oficiales con el fin de presenciar esas maniobras, recibiendo esa comunicacion los coroneles Cándido Robido, Z[illegible] de Tezanos y Sebastian Buquet.

Estos jefes se habian embarcado ya, cuando recibieron del ministerio de Guerra y Marina la orden de volver a tierra por haberse suspendido nuevamente las maniobras.

El siguiente despacho del coronel Riccheri recibido por el coronel Robido, expresa las causas de tal resolucion:

Buenos Aires, 10 de Junio de 1903.—A Coronel Cándido Robido.—Montevideo.—A causa de las lluvias y temporal reinante se han desbordado los rios y arroyos del Campo de Mayo, por lo cual no se llevarán á cabo las maniobras que iban a efectuarse. — Salúdalo amistosamente. — Pablo Riccheri.

El Presupuesto General

Ayer el ministro de Hacienda hizo conocer al Presidente de la República el mensaje redactado para acompañar el proyecto de presupuesto general de gastos para 1903-904.—El Presidente se manifestó de perfecto acuerdo con ese trabajo del ministro.

El mensaje será puesto en limpio y mañana, despues de firmado por el Presidente, será enviado al Cuerpo Legislativo.

EN VILLA DOLORES

LA FIESTA DEL 21

La comision directiva de la Sociedad Amigos de la Educacion Popular, ha pasado á las señoras Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez, Aurelia M. de Campisteguy, Concepcion Magariños de Romeu, María Castro de Figari, Josefina Perey de Serrato, Dolores Pereira de Rosell, María Zumarán de Shaw, Anita Pereira de Vidal, Pilar Herrera de Arteaga, Bernardina Muñoz de De-María, Sofía Sosa Dias de Cardoso, Manuela Herrera de Salterain, Josefa Perez de Salvañach, Clementina Sosa Dias de Vidal, Juana Suarez de Brito del Pino, María Capurro de García Acevedo, María Francia de Arraga Vidal, Elena Hamilton de Villegas, Julia Villegas de Shaw, Eudila Paullier de Agustini, María Amalia Blixen de Castro, Amelia Montero de Iglesias, Rosa P. de Lanza, Mercedes Vidal de Pittaluga, María Hoffmann de Cubiló, Adelaida C. de Surraco, Sofía Castro de Rodriguez, María Luisa Castro de Quintela, Paulina Acevedo de Lerena, Amelia Navarro de Burmester, la siguiente nota, comunicándoles su nombramiento para constituir la comision encargada de dirigir la fiesta á beneficio de esa sociedad:

Montevideo, Junio 10 de 1903.—Distinguida señora:—La comision directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular que presido agradece á usted por mi intermedio el honor que le ha dispensado al haber aceptado su invitacion para formar parte de la distinguida comision de señoras que patrocinará la fiesta que á beneficio de la Escuela Elbio Fernandez tendrá lugar el 21 del corriente en Villa Dolores, tan expontaneamente cedida con ese objeto por el señor don Alejo Rosell y Rius y su distinguida esposa.

Tengo á la vez el agrado de comunicar á usted que dicha comision de señoras se reunirá el sábado 13 en Villa Dolores, á las 3 p. m. á fin de confeccionar el programa de la fiesta proyectada.

Rogando á usted quiera tener la deferencia de concurrir á esa reunion, me es grato saludarle con mi mas distinguida consideracion.

Su atmo. y S. S.—Antonio M. Rodriguez, presidente.—Carlos Burmester, secretario.

La misma Sociedad ha pasado á la señora Dolores Pereira de Rosell la siguiente nota, agradeciéndole su concurso y comunicándole el nombramiento de la comision:

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.—Señora doña Dolores Pereira de Rosell.—Distinguida señora:—La comision directiva que presido me ha encargado que agradezca á usted su valiosa cooperacion, al haber aceptado formar parte de la distinguida comision de señoras que patrocinará la fiesta que tendrá lugar el 21 del corriente, así como que está reconocida á la deferencia y espontaneidad con que usted y su digno esposo han puesto á disposicion de dicha comision el espléndido local de Villa Dolores, inspirados por nobles y filantrópicos sentimientos, puestos siempre al servicio de instituciones humanitarias y caritativas.

Aprovecho esta oportunidad para saludarle con mi consideracion mas distinguida.—Antonio M. Rodriguez, presidente.

El sábado á las 3 de la tarde se reunirá la comision de señoras en Villa Dolores para determinar todo lo relativo á la fiesta.

Reconocimiento de un crédito

DEL SEÑOR PEDRO ARAMBURÚ

Señor Redactor de «El Siglo»:—En la crónica taquigráfica de la sesion última del Senado, que publica su ilustrado diario se insertan las palabras con las que el senador Lenzi puso en duda la legitimidad de un crédito, que yo represento, reducido por transaccion á $ 2.736,22, pagaderos en Deuda Amortizable, extrañándose especialmente dicho señor senador de la renuncia que con tal de ser pagado, siquiera en esa forma, hice de parte de los intereses.

Aunque el Senado, al aprobar la transaccion hecha con la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes ha reconocido la perfecta legitimidad de ese crédito dada la alta investidura que tiene el doctor Lenzi y el sitio en que pronunció aquellas palabras, me interesa dejar constatado que se trata de bonos de deuda consolidada de 1851, emitidos por el Estado con arreglo á la ley de consolidacion de la deuda pública de 3 de Julio de ese año y cuyos intereses no ha abonado jamás, no obstante que la ley de su creacion disponia que á su servicio quedaban afectadas todas las rentas del Estado, presentes y futuras, considerándose violacion de la fé pública y de las estipulaciones internacionales todo acto [illegible] destinados á esos fines.

La ley que creó la Deuda Amortizable 1.ª serie, declaró que no corria prescripcion alguna á los dueños de obligaciones como ésta que no se acogieron al canje, y por su capital é intereses han entrado esos bonos en diversas consolidaciones.

Ahora, la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, invocando los estrechos del erario, exigió de mi una rebaja de los intereses impagos durante medio siglo; y si el señor senador tiene en cuenta este tiempo que han aguardado los dueños para ser al fin pagados en deuda amortizable, ya no se extrañará tanto de que, con tal de concluir, hayan deferido á aquella exigencia.—No solo yo, sino otros tenedores que estaban en este caso y cuyos créditos pasaron sin observacion ante el Senado.

Estos títulos fueron inventariados en los autos sucesorios de don Francisco Dacasse, archivados en el Juzgado de lo Civil de 2.º turno, y prévia su tasacion, se pagaron los derechos transversales por su importe total hace la friolera de unos 12 años. Puede verificarlo, si le parece, el señor senador.

Con tal motivo y agradeciendo la publicacion de estas líneas, saluda al señor Director con su consideracion y aprecio.—Pedro Aramburú.

Teléfono de Montevideo á Buenos Aires

LINEA SUBTERRANEA

En mérito del informe producido por la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes en el pedido de concesion de la Compañía Telefónica de Montevideo, para extender sus líneas hasta la ciudad de la Colonia y la República Argentina, la Corporacion Municipal se ha dirigido al Poder Ejecutivo llamándole la atencion con respecto á la instalacion de hilos subterráneos en la capital.

Sobre el particular existe un expediente iniciado por la misma empresa ante la Junta y pendiente de un trámite prévio dispuesto por dicha corporacion y el cual fué notificado al representante de la compañía en Marzo 12 del año corriente.

Dado este antecedente y mediando la circunstancia de tratarse de la explotacion de un servicio de índole municipal, sujeto á la supervigilancia de las autoridades locales, la Junta ha juzgado del caso reclamar su intervencion en la secuela del asunto, en el deseo de facilitar su solucion en armonía con las exigencias de los intereses de la comunidad, que es de su resorte custodiar. Y tanto mas se considera la Junta en el caso de reclamar la audicion de sus vistas, cuanto que, la instalacion de la línea subterránea envuelve varias cuestiones que será del caso contemplar en la estacion oportuna.

Ministerio de Fomento

Reparaciones urgentes

La Junta E. Administrativa de Treinta y Tres ha declarado de carácter urgente la compostura de una zanja existente en el camino nacional á Nico Perez, próxima á la casa de comercio del señor José Palacio, en la 7.ª seccion.

—La Junta de Rivera ha resuelto la adquisicion de la calzada existente en el Paso de Lapuente del Arroyo Yaguarí, de propiedad particular. En mérito del mal estado en que se encuentra dicha calzada y á que el referido paso es uno de los mas transitados, ha declarado de urgente necesidad su reparacion.

En ambos casos se han impartido las órdenes convenientes á las Inspecciones T. Regionales números 7 y 5.

Congreso Médico Interdepartamental

La comision organizadora del segundo Congreso Médico Interdepartamental ha comunicado al ministerio de Fomento que ha postergado su celebracion hasta el mes de Setiembre próximo, colocándolo bajo su patronato.

El Ministerio ha aceptado la designacion ofreciendo prestar el concurso que esté a su alcance para el mejor éxito del Congreso.

El edificio del Juzgado de Rio Negro

Se han pasado al Departamento N. de Ingenieros los antecedentes remitidos por el Ministerio de Gobierno para que se hagan por administracion las reparaciones necesarias en el edificio que ocupa el Juzgado Letrado de Rio Negro, en mérito de no haber tenido resultado las diversas licitaciones efectuadas para practicar esas obras.

Foto-Club

El Ministro de Fomento ha contestado la comunicacion del Foto-Club aceptando el nombramiento de Presidente del Jurado que dictaminara en el concurso fotográfico a inaugurarse en breve en los salones del Ateneo.

Donacion de un cuadro

El pintor don Donato Di Lorenzo ha donado al Ministerio el cuadro de que es autor, titulado «La hija del pintor y el Modelo», premiado en la Exposicion Universal de París.

El Ministerio ha aceptado y agradecido el donativo destinando el cuadro al Museo Nacional.

Nuñez de Arce

¡GLORIA!

Los diarios de ayer tarde han adelantado la dolorosa nueva y dedicado sentidas frases a la muerte del ilustre poeta castellano; pero esto no nos releva del deber de asociarnos al duelo nacional de España.

Nuñez de Arce, como Hugo, cierra al morir un ciclo glorioso en versos nobles, dechado de perfecciones, ha sido la mas alta fórmula artística del alma española de su siglo.

Cambiaron las tendencias, las maneras de construir y armonizar la estrofa, se sucedieron las escuelas a las escuelas; pero El Vértigo, Raimundo Lulio, El Idilio, La Vision de Fray Martin, como los modelos de la escultura helénica, sobrevivirán á través de los tiempos, expresiones insuperables de la belleza pura.

La desaparicion de una figura tan excelsa, tan por arriba de todo análisis pequeño, de todo elogio trivial, mas que todas reclama respetuoso silencio. Callemos, recordando que el solemne túmulo del Dante solo lleva una inscripcion, este verso del poeta gibelino:

ONORATE L'ALTISSIMO POETA!

Cuarentena injustificada

Segun telegramas particulares recibidos en esta de la ciudad de Lisboa, una partida de ganado embarcado últimamente para ese destino, ha sido sometido a una cuarentena de 15 dias.

La nueva ha sorprendido por no se sabe á qué atribuirla. Cuando el ganado se embarcó no existia tal restriccion y, por otra parte, los animales [illegible] en perfecto estado de salud.

Se han pedido telegráficamente [illegible] de esa perjudicial medida.

TRACCION ELÉCTRICA

Las gestiones del señor Colladon

El señor German Colladon, representante de la compañía concesionaria, propietaria de los tranvías del Este, Pocitos y Reducto, a la que se ha concedido el cambio de su actual sistema de traccion por el eléctrico, ha conferenciado extensamente con el ministro de Fomento respecto del plan general para el expresado cambio.

El señor Colladon desea apresurar la realizacion de tan importante mejora, pero antes de que se emprendan los trabajos quiere dejar aclarados diversos puntos de la ley de concesion otorgada, que pueden prestarse a opuestas interpretaciones. Felizmente parece que se trata de algo sencillo de fácil solucion, pues hay tanto interés por una parte como por la otra en que se fijen con toda precision los detalles precisos.

Realizadas las aclaraciones, la compañía Comercial emprenderá activamente los trabajos para el cambio de traccion, pues tiene listos los capitales y elementos necesarios desde hace mucho tiempo.

Puede asegurarse que Montevideo es la única ciudad de su importancia en la cual no se conoce todavía la traccion eléctrica. Su instalacion en las líneas de la compañía Comercial va a dar poderoso impulso de progreso a las localidades excéntricas que recorren los tranvías.

Se reunió ayer tarde la comision especial de tranvías de la municipalidad, con asistencia de los señores Haedo, Arocena, Segundo, Montverde, Lapeyre y Cabrera.

El objeto de la reunion era cambiar ideas generales sobre algunos puntos del contrato de concesion otorgado al señor German Colladon para la implantacion de la traccion eléctrica en los tranvías del Reducto, Este y Pocitos.

Los señores Colladon y Juan Cat, representantes de los referidos tranvías, concurrieron á la reunion.

PUERTO DE LA COLONIA

OBSERVACIONES A UN PROYECTO

El señor Francisco Morelli ha remitido a los miembros de las Comisiones de Hacienda y de Fomento de la Cámara de Diputados un extenso memorandum destinado a facilitar el estudio del proyecto del diputado Eduardo Moreno, relativo a la rebaja del impuesto que grava la exportacion de arena y del que se destina una parte proporcional para la ejecucion de las obras del puerto de la Colonia y á crear un fondo auxiliar para la colonizacion de los campos de San Pedro.

La exposicion que hace el señor Morelli tiende á demostrar que no es necesaria la rebaja de los cinco centésimos que el proyecto determina, pues considera que no teniendo ese producto competidor en la Argentina, tal rebaja solo se traduciria en provecho de los exportadores.

Como fundamento de sus opiniones, dice que si realmente fueran excesivos esos derechos, las empresas no debian buscar la rebaja en el país exportador, sino en la Argentina.

Analiza circunstanciadamente la base económica del proyecto aludido, y opina que los recursos que se arbitran para la obra son insuficientes, si se aprecia su magnitud con relacion a lo que pueden producir los fondos que para ella se destinan.

La utilidad que deja á las empresas areneras cada 100 toneladas que colocan en Buenos Aires la fija el señor Morelli en $ 39.55, lo que en su concepto demuestra que una rebaja perjudicaría á los intereses del Estado, para aumentar la utilidad de las empresas areneras.

En conclusion el señor Morelli es contrario á la rebaja de los derechos, indicando que deben equipararse en las facilidades e impuestos á los puntos no habilitados con los que disfrutan de esas franquicias, hace ver que debe afectarse a las obras no 5 centésimos por tonelada sino el 50 % de la renta, que produciría alrededor de 26,000 pesos anuales y dice que á pesar de las observaciones que hace al proyecto del señor Moreno, nadie podrá quitarle el mérito de tan plausible iniciativa y que á ese laborioso diputado se deberán los importantes beneficios que resultarán para Colonia, de la realizacion de una obra tan magna como la que nos ocupa.

MENOR HOMICIDA

El ministro de Gobierno recibió ayer el siguiente telegrama:

Durazno, Junio 10 de 1903.—A ministro de Gobierno.—Montevideo. — Comunico á V. E. que en la noche de ayer el menor de edad Jaime Puglia dió muerte al tambien menor Tomas Gamarra.

El hecho tuvo lugar en esta villa. Puglia hállase á disposicion juez competente.—Saludo á V. E.—Santana Etchevarrito.

El jefe político de Maldonado

CON EL PRESIDENTE Y EL MINISTRO

Este funcionario, que ayer fue presentado al Presidente de la República por el doctor Alfonso Lamas, presidente del directorio nacionalista, conferenció en la tarde con el ministro de Gobierno en el despacho de este secretario de Estado, informándole respecto de los detalles de aquella administracion departamental que se relacionan con el objeto de su venida a la capital.

El ministro tomó nota de los pedidos é indicaciones del jefe político señor Teófilo de Bethancourt, prometiéndole ocuparse de ellos en la debida oportunidad.

Entre esos pedidos figura el de provision de vestuario de invierno para las policías del departamento y recursos para realizar urgentes refacciones en la jefatura y edificios de las comisarías policiales.

A propósito de la presentacion del jefe político de Maldonado al señor Batlle, se nos informa que S. E. recibió afablemente al visitante, interesándose por informes relativos a aquel departamento, donde reina la mas perfecta tranquilidad y el orden mas completo.

CREACION DE UNA ESCUELA

Por el ministerio de Gobierno se dictó ayer la siguiente resolucion:

Ministerio de Gobierno. Montevideo, Junio 6 de 1903.—Teniendo á los fundamentos expuestos en la solicitud elevada á este ministerio por la comision departamental de Instruccion Primaria de Montevideo, y

Considerando: que es un deber del Poder Ejecutivo propender por todos sus medios al fomento de la Instruccion Publica;

Que la propiedad á que hace referencia la comision departamental de Montevideo, reune excelentes condiciones para servir de local á una escuela pública, con habitaciones especiales para su directora ó director;

Que la expresada comision ofrece verificar las reparaciones necesarias en el mencionado edificio;

Que el piquete de un sargento y dos guardias civiles actualmente destacados en esa propiedad pueden trasladarse sin perjuicio del servicio policial á la casa próxima de pertenencia del Estado, situada en el mismo campo;

Por estas razones se resuelve:

Acceder á lo solicitado por la comision departamental de Instruccion Primaria é impartirse las órdenes correspondientes á la Jefatura Política de Montevideo.—Avísese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Juan Campisteguy.

UNIVERSITARIAS

Examinandos aprobados

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Latin y castellano primer año—Daniel Pavsse, Guillermo Carre y Lebre, Cipriano Martinez, Rodolfo Azarola.—Hubo 4 reprobados.

Francés, 2.º año—Libres—Alejandro Gallinal, Mario F. Mestre, Aurelio Calleriza, José M. Silva y Antuña, Juan C. Carvalho, Manuel Batlle Pacheco, Rodolfo Boccia, José G. Antuña, Juan E. Cerevetto, Ernesto Larralde, Claudio Lataste.—Hubo 1 reprobado.

Física primer año—Reglamentados—Alberto Pons, Hector Arez, Segundo Martinez Laureguy, Hilario A. Urlina, Juan C. Carlevaro.

Zoografía—Libres — Eduardo Lataste, Hector Rubio, Angel Lasso, Enrique A. Cornu, Antonio L. Barras, Francisco Brito del Pino, Cayo Sarrias, Olegario da Silveira, Agustin Gazzeto, Mario Nozetti, Raul Layuani.

SPORTS

Las carreras del Domingo

A continuacion publicamos los pesos asignados a los caballos que tomarán parte en la reunion del domingo:

Premio Garzonille, 1200 metros—Flaco 52 kilos, Divisa 48, Mario 58, Olvera Chico 51, Chato 53, Acomodo 58, Audaz 47, Zuavo 51.

Premio Vizcadera, 1600 metros—Uruguay 56, Karthum 60, Cassel 42, Cronio 40, Caballero 62, Royola 54, Hierro 55, Acomodo 52, Lingote 47.

Premio Maritorio, 1200 metros—Sancilla 54, Cisne 52, Brama 52, Quebracho 53, Fiss Monnier 52, Gloria 52, Acertista 52, Cristo 51, Amazona 52.

Premio Bella Rica, 1800 metros—Guaymero 56, Mosa 53, Samey 49, Venecia 52, Uruguayo 55, Chepa 57, Dandy 50, Chiquito 55.

Premio Favorita, 2000 metros—Kardum 60, Clio 48, Pedrito 55, Dasco 52, Mario 51, Zorro 44, Irma 47.

Premio Remate, 1300 metros—Good de 300 $ 51, Chorlo 300 $ 50, Amina 300 $ 50, Albricias 300 $ 44, Volalita 300 $ 47, Nativa 300 $ 53, Doña Sol 300 $ 51, Vireo 300 $ 53, Corzal 300 $ 53, La Francesa 300 $ 48, Garibaldi 300 $ 50.

El forfait, hoy 11 á las 4 1/2 p. m.

Nuevos elementos

En breve hará su reaparicion en Maroñas un viejo y aguerrido Stud que estaba en receso.

Sus pensionistas serán Martha y una yegua por Jonquil y Lucrecia, las que están cuidadas por Cocherito.

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy recibimos el telegrama siguiente:

Buenos Aires, 10 de Junio.—A «El Siglo».—Son candidatos para mañana los siguientes:

Premio Alvarado, Stud Escocés.
Premio Pueyrredon, Disipada.
Premio Rondeau, Cuarteto.
Premio San Martin, Stud Don Gonzalo.
Premio Belgrano, Stud Hatteras.
Premio Rodriguez Peña, Sengüel.
Premio Saavedra, Gringo.—Corresponsal.

"Union Industrial Uruguaya"

Nombramiento de asesor letrado

Con motivo de una nota que le pasó el consejo directivo de la Union Industrial Uruguaya al doctor Domingo Mendilaharsu, nombrándole asesor letrado de la sociedad, este distinguido ciudadano contestó aceptando en los siguientes términos:

Señor presidente de la Union Industrial Uruguaya:—Distinguido señor:—He tenido el honor de recibir su atenta nota, fecha 22 del corriente, cuyos amables conceptos en lo referente á mi persona y á «El Tiempo», obligan mi gratitud.

Los altos fines de esa institucion vinculan á todos los hombres que se interesan por la prosperidad de la República, y me será grato aportar mis modestos esfuerzos á su profícua labor.—La Union Industrial Uruguaya es la llamada á ejercer un rol eficiente en la obra del progreso nacional, alentando al capital y al trabajo en la fecunda evolucion que tiende á emanciparnos de la onerosa tutela de los mercados del exterior.

Pensando así, me haré un deber en cooperar con mis servicios personales y con la propaganda en la prensa al triunfo de esos ideales, hácia los cuales debemos encaminarnos sin vacilaciones, ni desfallecimientos.

Al aceptar y agradecer la distincion y el concurso con que ha querido favorecerme esa honorable corporacion, me complazco en saludar al señor presidente con mi mayor consideracion.—Domingo Mendilaharsu.

La agitacion obrera

GUARDAS Y COCHEROS

En el tranvía al Paso del Molino

INICIATIVAS PLAUSIBLES

LA OBRA DEL Sr. ESTEBAN A. ELENA

La agitacion obrera que ha vuelto á producirse en esta capital despues de un período de relativa calma, haciendo recordar las huelgas de hace cerca de dos años y especialmente la de guardas y cocheros de tranvías que tantos trastornos causó á la poblacion, nos indujo á investigar las condiciones en que estos se hallaban y si habia motivos para temer algo por ese lado.

Decidimos en consecuencia hacer una visita á una de las mas importantes empresas de Montevideo, la del tranvía al Paso del Molino y Cerro, y no fue agradable nuestra sorpresa al encontrarnos con que en ella se han hecho mejoras verdaderamente importantes, en provecho de los empleados de la misma.

Estas mejoras, cuyo detalle hallarán mas abajo nuestros lectores, han sido ideadas por el activo gerente de esa empresa señor Esteban A. Elena, quien ha encontrado para todas ellas en el seno del Directorio, la mas franca y decidida acogida.—Son, como decimos, iniciativas verdaderamente plausibles, cuyo fin práctico no es difícil alcanzar y que constituyen para la clase trabajadora un beneficio positivo.—Veamos en qué consisten.

El trabajo de los empleados

Es por demás sabido, que uno de los fundamentos de la última huelga del gremio de cocheros y guardas de tranvías fué la cuestion horario.—Algunos se quejaban de que se les hacia trabajar diez y siete y hasta diez y ocho horas diarias.

Antes esto no ocurria en la empresa del tranvía al Paso del Molino, pues lo que mas se exigió allí á un empleado fué una tarea de doce á trece horas, el gerente señor Elena se preocupó de hacerla menor y en consecuencia combinó un horario que concilia los intereses de la empresa con las exigencias de los empleados.

Como es natural, el servicio se halla establecido por turnos, en los que se alternan diariamente los diferentes empleados.—Así por ejemplo, los que un dia salen con el primer tren, al siguiente lo hacen con el último.—En esta forma van reemplazándose todos los empleados y ejecutan de un modo regular el mismo trabajo.

Este es de nueve á diez horas diarias poco mas ó menos. El tiempo de descanso y el que emplean en almorzar y comer está calculado segun los turnos, de dos á tres horas, de manera que el tiempo de servicio de un empleado varía entre once y media y trece horas y media.

El «Tesoro».—La formacion

Mucho antes de hablarse de la última huelga, segun hemos podido comprobar por el libro de actas de las sesiones del Directorio, el señor Elena presentó á éste un proyecto que tendia á mejorar la situacion de los empleados, á la vez que constituia un aliciente para que la conducta de estos se ajustase estrictamente al cumplimiento de sus deberes.

Consistia en la formacion de un «Tesoro», por medio de una cantidad mensual con que la empresa debia contribuir para ese objeto y que se adjudicaria en forma proporcional á los empleados, á fin de que estos cuando se retirasen tuvieran contar con un fondo de reserva disponible.—Ese proyecto, que consta de una reglamentacion especial, persigue tambien un fin humanitario, pues prevé los casos de inutilizacion en el servicio ó fallecimiento de los empleados, adjudicando á sus deudos una suma mayor que la que legalmente le correspondería.

El Directorio recibió con agrado esta iniciativa y resolvió estudiarla, aprobándola poco despues.—[illegible] de el 1.º de Enero de 1902, concurriendo al efecto la empresa con una cantidad que dió lugar á hacer las siguientes adjudicaciones:

Guardas y cocheros, $ 2.30 mensual; caballerizos, peones y otros empleados $ 1.

El dinero obtenido por este concepto se ha venido colocando en deuda pública, y sus intereses se han ido acumulando.

Esto ha permitido tambien aumentar la mensualidad de que hacemos referencia, de manera que en el último mes ha correspondido á los primeros $ 2.68 y á los segundos 1.22.

Hoy los guardas y cocheros cuentan cada uno en el «Tesoro» con la suma de $ 11.44, y los caballerizos, peones, etc. con 18.75.

La «Caja de Ahorros»

Al mismo tiempo que se formó el «Tesoro» se estableció la «Caja de Ahorros» en la cual los empleados que así lo han querido ó lo desean se suscriben con una cuota mensual y depositan ademas sus economías.—Por este concepto cuenta ya con una suma de 2.824 pesos, que unida á la que corresponde al «Tesoro», forma un total de 6.150.

Esta cantidad está representada por 7.400 pesos en Certificados de Tesorería y un pequeño saldo en metálico depositado en el Banco de la República.

Tanto el «Tesoro», como la «Caja de Ahorros», cuentan con un consejo de administracion que lo forman seis empleados de la empresa, designados por eleccion entre ellos.—Cuatro corresponden á la estacion Central del Arroyo Seco y al Paso del Molino y los dos restantes á la estacion de la línea Sud.—El consejo de administracion está compuesto por los guardas Francisco Guerra, Juan Paretto, Ramon Vecino y Pantaleon Arismendi; los cocheros Manuel Banchiero y Antonio Capellino y el gerente de la empresa señor Elena en el carácter de «miembro consultor ó consejero».—Ademas los depositantes de la Caja de Ahorros, que tambien tienen derecho á designar un representante, han confiado ese cargo al subgerente señor Francisco Isnardi.

Impresion en los empleados

De cómo fueron recibidas estas iniciativas, dan idea las palabras pronunciadas por el guarda Miguel Rodriguez, miembro del consejo de administracion al ser instalado este.—Son las siguientes:

«Señor gerente: En nombre de mis compañeros tengo la satisfaccion de dirigirle la palabra con el objeto de manifestarle nuestro agradecimiento por la noble iniciativa que ha tenido usted y nosotros aceptamos gustosos, en atencion á que ella está inspirada en un sentimiento que contempla el bien de todos; iniciativa que una vez llevada á la práctica ha de satisfacer mas de una necesidad y ha de enjugar mas de una lágrima, trayendo desde luego, el bienestar de nosotros y el de nuestras familias, cuya suerte está confundida con la nuestra, como si fuera una misma.

«Vaya este anticipo de agradecimiento hacia nuestro jefe que de ninguna manera podria dignificarse mas á nuestra vista que demostrando con sus hechos el cariño que nos profesa al mirar por nuestro bienestar presente y nuestra tranquilidad futura.

«Y digo, vaya este anticipo, por que estoy seguro que cuando empiecen á tocarse los beneficios de la institucion que hoy creamos, será entonces cuando nuestro jefe podrá apreciar mejor que nunca, la magnitud de su obra y la razon de nuestro reconocimiento.»

Y estos presentimientos tuvieron despues, en la práctica, una elocuente confirmacion.—Por eso es que hemos juzgado oportuna su reproduccion.

La «Cooperativa de almacen»

El señor Elena no concretó sus iniciativas en favor de los empleados, á lo que dejamos expuesto, sino que fué mas adelante y hoy cuentan estos con un nuevo y positivo beneficio, que habla muy alto en favor de los sentimientos que animan al gerente del tranvía al Paso del Molino y Cerro.

Ideó la fundacion de un almacen donde sus subalternos pudieran encontrar los artículos de consumo para sus familias en condiciones verdaderamente provechosas y que además reuniese la ventaja de dejar los beneficios que se obtuvieran en el negocio, á favor de aquellos.

Concebido el proyecto, puso de inmediato manos á la obra, y el 1.º de Setiembre del año pasado se establecia en un sótano de la calle Agraciada y Córdoba, un depósito provisto de todos los artículos de primera necesidad, y cuyo capital inicial fué suministrado por el mismo señor Elena, el que ya le ha sido restituido con las utilidades realizadas hasta la fecha.

La Cooperativa de Almacen es propiedad exclusiva de los empleados del Tranvía al Paso del Molino, quienes tienen en el señor Elena la garantía indispensable ante las casas mayoristas, para que les sean facilitados á plazo los artículos de consumo.—Su administracion ha sido confiada por el mismo señor Elena al consejo de administracion á que hemos hecho referencia mas arriba.

Las ventajas que por este medio han obtenido los empleados no son pocas, pues se cuentan entre ellas la baratura en el precio de los artículos, su calidad y la exactitud en el peso.—A esto hay que agregar el crédito que en ese establecimiento tienen los empleados y el beneficio positivo que realizan con las ganancias, que á pesar de la baratura de las mercaderías, siempre se obtiene.—Es concluyente á este respecto, el primer balance de la Cooperativa de Almacen, correspondiente al semestre de Setiembre á Febrero, que arrojó una utilidad de ocho por ciento sobre las compras de cada uno de aquellos.

El éxito de la Cooperativa superó todas las previsiones y desde el primer instante se vió que el local era pequeño para las proporciones del movimiento que allí se produjo.—Para dar una idea de lo que dejamos expuesto, bastará decir que hay doscientas libretas y que la importancia de las rentas, que el primer mes fué de 1.170 pesos, alcanza hoy á 1.550.

Este movimiento determinó al consejo de administracion, por indicacion del señor Elena, á alquilar un nuevo local y, poco despues pasó á ocupar el espléndido edificio situado en la calle Agraciada y Corrientes, donde estuvo antes el almacen de la Fuente.

La «Cooperativa de Almacen» hace allí hoy el servicio al público, como cualquier establecimiento de su índole, á los que lleva la ventaja no despreciable por cierto, de la baratura en sus artículos.

Estas son, á grandes rasgos las importantes mejoras que el gerente del tranvía al Paso del Molino, ha sabido introducir en la empresa confiada á su inteligente administracion y la labor que ellas representan, vendrá fuera de duda á redundar en ventajas indiscutibles, cuyos resultados se palpan hoy mismo.—El señor Elena ha sabido ligar discretamente la suerte del empleado á la de la empresa y vice versa y esto es tanto mas importante, cuanto que el hecho constituye algo así como el desideratum de la armonía que debe reinar entre obreros y patrones.—Es una victoria indiscutible de la que deben enorgullecerse la empresa del tranvía al Paso del Molino y el mismo señor Elena, cuya conducta es de esperar encuentre imitadores.

Administracion pública

Los pagos de mañana

La Tesorería G. de la Nacion pagará mañana, del presupuesto de Mayo ppdo., lo siguiente:

Supremo Tribunal Militar, Estado Mayor General, Escolta de Gobierno, Regimiento de Artillería de Campaña, Juzgados Nacional de Hacienda, del Crímen de primero y segundo turnos, de Instruccion Criminal, id id, de lo Civil de primero, segundo y tercer turnos, de Comercio de primero, y segundo, y Correccional; Oficina de Crédito Público y fiscalías de policías.

Total de estos pagos, 28.352 $.

Para el puerto

Anteayer recaudó la Oficina de Impuestos por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto, la suma de $ 5.296.99.

FOLLETIN 23

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La favorita del rey de Navarra

POR

PONSON DU TERRAIL

—¿Qué apostaríais?

—Que Renato saldrá de la prision hoy ó mañana.

—¡Eso estaria bueno!

—Ya lo vereis...

—Pues yo opino como este caballero, dijo Nancey, y si el rey viene aquí, es porque las paces están hechas ó á punto de hacerse.

—¿Y qué prueba eso?

—Eso prueba que el rey ha perdonado á Renato.

—O que la reina ha abandonado á su perfumista.

Nancey se encogió de hombros.—¡Jamás! dijo.

—Sin embargo, Renato sufrió el tormento esta mañana y confesó.

—No ha confesado nada. Soportó las pruebas del potro, del borceguí y del brasero y negó rotundamente.

Dejó el rey la baraja sobre la mesa y miró á la reina madre, y dijo:—Quiero, señora, daros una noticia.

La reina sintió un escalofrío, pues el acento del rey era zumbon y su sonrisa maligna.

—Diga Vuestra Majestad, repuso Catalina.

—Renato, vuestro protegido, sufrió hoy el tormento.

—Lo sé, señor, respondió la reina.

El rey se volvió hácia los circunstantes, y prosiguió:—El bergante no confesó nada; y eso que tragó diez pintas de agua, y le han calzado el borceguí, quemándole además la mano izquierda...

—Es inocente, señor, dijo la reina.

—Comienzo á creerlo, señora, replicó Carlos IX, y Catalina se estremeció. Y mañana me aseguraré de ello.

—¿Mañana? preguntó la reina con inquietud.

—Sí, señora, mañana le calzarán á Renato el pié izquierdo como hoy hicieron con el derecho, y le quemarán la mano derecha.

—¡Ah, señor, qué crueldad!

—Y si persiste en negar, se le meterán las cuñas entre las piernas atadas.

Catalina, pálida y jadeante, exclamó:—Y sin embargo... es inocente...

—Ya lo veremos; si es así, maese Caboche no tendrá qué hacer mas que cruzarse de brazos.

—Esas cuñas rompen las piernas.

—Sensible seria, dijo fríamente el rey, porque habria que transportarle al patíbulo.

—¡Oh! señor, suplicó la reina, ¿qué quereis que haga ese desdichado cuando le hayan quemado las manos y quebrado las piernas?

—Ya he pensado en ello, señora, repuso el rey con la misma sequedad. Si Renato es culpable, será enrodado; pero, si es inocente, yo haré algo por él. Los huéspedes de Catalina miraban al rey con asombro.—Cabalmente, el mendigo titular del pórtico de San Eustaquio murió ayer, y puedo dar su vacante á Renato; y despues de tan sangrienta ironía, se dirigió á los circunstantes, y añadió:—Señores, os invito á que vengais mañana al Chatelet; quiero que asistais al tormento.

Los cortesanos se inclinaron temblando, y no se atrevieron a mirar á la reina.

—Y vos tambien, señora, añadió Carlos IX, que estaba en uno de sus dias de crueldad.

—¡Ah! señor... y la reina miró al príncipe de Navarra, quien la dirigió una misteriosa sonrisa que significaba:—¡Aceptad, señora!... triunfaremos, lo veréis...

Enrique habia adivinado ya tanto, que Catalina tuvo fe en él.

—Iré, señor, dijo bajando la cabeza.

XV

Carlos IX se despertó al siguiente dia á las ocho en punto, y llamó á uno de sus pajes dando dos golpes en un timbre que se encontraba al alcance de su mano, y se presentó el paje Gauthier.

—¿Qué personas hay en mi antecámara? preguntó el rey.

—Señor, están el señor de Pibrac, el señor duque de Crillon y el escudero de la reina madre, señor de Nancey.

—Dí á esos señores que entren.

Gauthier levantó la cortina, y dijo:—Señores, Su Majestad recibe.

El duque de Crillon entró el primero.

—¡Ah! mi querido duque, exclamó el rey al verle entrar, esta noche dormí sin despegar los ojos. Los doscientos doblones que ganamos á medias el bearnés y yo, me han sido propicios. Yo que dormia hace tiempo como un rey, es decir, con un ojo y una oreja, pasé toda la noche roncando como el último de mis vasallos.

Crillon, que era mordaz, replicó:—¿Cree Vuestra Majestad que la reina madre que los perdió, durmió tan sosegadamente?

—No es probable.

—Sin embargo, observó Pibrac con sonrisa hipócrita, es buena jugadora.

—¡Quiá! respondió el rey.

—Y sabe perder sin pestañear.

—Sí, cuando juega á medias con su carísimo Renato, replicó el rey con maligna sonrisa. Pero ayer, como no tenia al lado á Renato, jugó mal. Luego lo que dije del tormento, la desconcertó, y no hizo mas que falta sobre falta; en fin, jugó como un aprendiz.

—A propósito de tormento, continuó Crillon, ¿hoy nos va á proporcionar Vuestra Majestad el presenciar otro?

—¡Sí, por cierto! contestó el rey. Duque, ¿qué hora es?

—Son las ocho, señor.

—Es hora de que me levante, porque se avisó al verdugo para las nueve.

—Señor, dijo Pibrac, Vuestra Majestad sabe que soy muy nervioso é impresionable, y aunque sé ocupar mi puesto en una batalla...

—Os desmayais en presencia del verdugo, ¿no es verdad, mi pobre Pibrac?

—Precisamente, señor.

—De manera que, amigo Pibrac, teneis que al ver atenacear á Renato...

—¡Ah! señor, me extremece solo el pensarlo, y si Vuestra Majestad me quisiera dispensar...

—¡No lo quiera, Dios! respondió el rey. Vos sois capitan de mis guardias y formais parte de mi escolta y no quiero ir solo al Chatelet.

Pibrac se sometió.—Hice mis reservas delante de Nancey, dijo para sí: la reina madre lo sabrá, y esto me basta.

Carlos IX continuó:—Ordinariamente soy un rey benévolo, y ayer no quise disgustaros, Pibrac; pero lo que es hoy...

—Hoy Vuestra Majestad es inflexible, murmuró el duque de Crillon, riendo.

—Duque, ayer, en el salon de la reina, invité á todos los caballeros para que fueran á ver atenacear á Renato. Si faltase uno solo... mandaría que le ahorcaran como á un villano, á pesar de su derecho de nobleza de no ser sino decapitado, respondió el rey con firmeza.

—Señor, se aventuró á decir el señor de Nancey.

—¡Ah! ¿estais ahí, Nancey? ¿Os habia enviado la reina?

—Vuestra Majestad adivinó.

—Apuesto, continuó Carlos IX, á que venís de su parte, para suplicarme que la dispense de asistir...

—La reina teme no poder soportar semejante espectáculo.

—Pues bien, respondió Carlos IX; tambien soy yo de su parecer, Nancey.

—¡Ah! Vuestra Majestad la dispensa...

—No, por cierto; lo que hago es dejarla que elija entre ir al Chatelet á ver atenacear y quemar á su carísimo Renato, ó... El rey se detuvo. O partir al momento al palacio de Amboise, donde la «aconsejaré»... El rey insistió en esta palabra. Que espere para volver al Louvre hasta que tenga canas en mi cabeza.

—¡Cáspita! señor, murmuró Crillon. Vuestra Magestad no se para en barras hoy.

—¿Os parece, duque?

—Y yo sé ya de antemano lo que elegirá la reina, entre el tormento y el destierro.

—¡Ah! ¿qué es lo que elegirá?

—El tormento, señor. Es seguro que preferiria que la atenacearan á ella misma antes que ir al destierro.

Nancey se deslizó detrás de Crillon, y le dijo en voz baja:—Jugais, señor duque, un juego muy peligroso.—¡Bah! repuso el duque volviéndose, ¿cómo lo sabéis?

—Renato envenena á los duques con la misma facilidad que á los simples caballeros...

—Pues bien, respondió Crillon con su sonrisa franca, aconsejadle que envenene al verdugo, porque le tendrá mas cuenta.

Mientras que Crillon y Nancey decian esto en voz baja, el rey acababa de vestirse y preguntó:—¿Ha venido Coarasse?

—Está en mi cuarto con mi otro primo, Amaury de Noe, respondió Pibrac.

El rey dirigiéndose á Nancey, añadió:—Id á llevar mi respuesta á la reina madre y volved á decirme lo que haya resuelto.

Salió Nancey y pasó á la cámara de Catalina de Médicis que concluia de arreglar su tocado en presencia de Margarita, y estrujaba un papelito. Este se lo habia dado un desconocido á Raul, diciéndole:—Para la reina madre.

Raul vió que el papel estaba en blanco y le dijo al portador:—En este papel no hay nada escrito.

—No importa, respondió el desconocido; dádselo tal como está.

Llegó Raul mientras Nancey se encontraba en la cámara del rey para suplicarle que dispensara á la reina de asistir al tormento. Cogió Catalina el papel, y en cuanto salió el paje dijo á Margarita:—Enciende una luz, hija mia.

Se apresuró Margarita á obedecerla, y la reina madre, que solia usar con frecuencia la tinta simpática, acercó el papel á la bujía. En seguida, al contacto del calor, el papel se cubrió de letras, y pudieron leerse las siguientes líneas, que no tenian firma ninguna: «Es importante que la reina asista al tormento. Tal vez dependa de ello la suerte de Renato.»

—¡Mira! dijo la reina pasando el billete á Margarita, me escribe Renaudin que vaya, y no faltaré.

En este momento se presentó Nancey con la respuesta de Carlos IX.

—Está bien, le dijo la reina. Volved á la cámara del rey, y decidle que sus voluntades son órdenes para mí.

—¡Qué pasa! pensó Nancey; hace poco estaba la reina agitada y ahora tan tranquila...

—En cuanto digais eso al rey, añadió Catalina, avisad que tengan preparada mi litera.

Cuando volvió Nancey al lado del rey ya estaba vestido y apoyaba la mano en la empuñadura de su espada.

—¿Y bien, Nancey? preguntó Carlos IX.

—La reina me ordenó que pida su litera, señor.

—¡Para ir á Amboise!

—No, señor, respondió Nancey sonriendo; para seguir á Vuestra Majestad al Chatelet.

—¡Vive Dios! exclamó el rey; veo que mi madre se va haciendo razonable, y puesto que es así, quiero mostrarme galante con ella. Amigo Nancey, es inútil que pidais la litera, yo le daré asiento en la mia; id á prevenírselo.

Nancey hizo una reverencia y salió.

—Señores, dijo el rey acercándose á la ventana y dirigiendo una mirada al patio, creo que ninguno de mis convidados quiere ser ahorcado... Mirad sino...

El patio del Louvre estaba, en efecto, lleno de cortesanos, de los que la víspera habian asistido al juego de la reina.

—¡Vámonos! añadió el rey, y Crillon y Pibrac se apartaron á un lado. El rey atravesó los salones, dió una palmada en la mejilla del paje Gauthier, á quien queria mucho, bajó las escaleras tarareando una marcha de caza y al llegar al patio levantó la cabeza. Hacia un tiempo magnífico. El rey se volvió entonces hácia Crillon y le dijo:

—Duque, hemos perdido lastimosamente tres dias, porque si los hubiésemos adelantado, en lugar de ir ahora al Chatelet, iríamos á la plaza de la Greve. Hace un tiempo magnífico para una ejecucion, y temo que llueva el dia que sea descuartizado Renato.

Apenas acababa de decir esto, cuando vió á su madre, que bajaba apoyada en el brazo de la princesa Margarita. Se acercó á ellas y las saludó.

—¡Ah! señor, murmuró la reina madre, sois muy cruel conmigo...

El rey no respondió, pero ofreció el puño á su madre.—Venid, señora, le dijo conduciéndola á su litera.

Mientras el rey y las dos princesas se sentaban en ella, los cortesanos se colocaban á los dos lados, y entre ellos vió Catalina á Enrique y Noe. El primero la dirigió de nuevo su misteriosa sonrisa que tanto la animara la víspera. La comitiva se puso en marcha con direccion al Chatelet. El rey se mostró alegre y burlon, y cuando la litera pasó por el puente del Change, dijo á la reina:—Bien mirado, señora, comprendo que tengais cierto cariño á Renato, pues dicen que es muy buen brujo, y que barajaba los naipes con incomparable habilidad...

—¡Ah! señor, no os burleis...

—Al contrario, lo que quiero es consolaros... Carlos IX calló un momento, y despues con una sonrisa mas cruel:—Me han hablado, prosiguió, de un gitano que ejecuta actualmente cosas portentosas en este puente. Parece que todos los dias tiene en derredor suyo un corro de mas de cien papanatas, y que lee en los astros tan bien como vos, señora, leeis en vuestro misal. Quiero colocarle á vuestro lado... le otorgaré patente y le haré noble...

—¡Señor... os suplico!... balbuceó la reina.

—¡Bah! añadió el rey, apuesto á que dentro de quince dias, cuando hayais escuchado las predicciones de Candelaré, ese es el nombre del gitano, no os acordareis de Renato.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Sumision de una tribu marroquí—Investigacion sobre el naufragio del «Liban»—Una prediccion del «Temps»—Proceso del teniente Portier.

ARGEL, 10—Un telegrama de Beniounif informa que la tribu de Djemmas de Figuig ha hecho su sumision completa á las fuerzas francesas que están bajo el mando del general O'Connor.

ARGEL, 10—Comunican de Beniounif que el general O'Connor acordó al Djefe de la tribu marroquí derrotada 24 horas de plazo para exponer á los diversos oasis las condiciones de arreglo que imponen los franceses y dar la respectiva respuesta.

PARIS, 10—Comunican de Marsella que las autoridades de ese puerto realizan una investigacion relativa al naufragio del vapor «Liban».

MARSELLA, 10—Se realizaron hoy en esta ciudad las exequias de cinco víctimas del naufragio del vapor «Liban». Un jóven cura pronunció en ese acto un violento discurso contra los armadores del buque que asistian al entierro. Calificó de criminal al señor Frissinet armador del «Liban». Las autoridades hicieron callar al orador [illegible].

PARIS, 10—«Le Temps» en su número de hoy predice una grave crisis para Inglaterra.

PARIS, 10—El presidente del consejo de ministros, Mr. Combes, ordenó que se socorra á las víctimas del naufragio del vapor «Liban» con quince mil francos que serán sacados del presupuesto del ministerio del Interior.

PARIS, 10—Telegrafían de Nantes que el Consejo de Guerra juzgará el 17 del corriente al teniente Portier por haberse negado á prestar el concurso de la fuerza de su mando á las autoridades civiles cuando se expulsó á los religiosos de la Congregacion de Saldgordon.

ARGEL, 10—Comunican de Beniounif que las condiciones propuestas por los franceses deben ser aceptadas por los marroquíes en bloc.

Italia

Situacion de Lecce—Condenacion de Varsalona—Tres obreros asfixiados—El pedido de la investigacion—Fallecimiento del profesor Cremona—Mal tiempo en toda la península.

ROMA, 10—El gobierno enviará á Lecce una comision [illegible].

ROMA, 10—Los tribunales de [illegible] y Moreno condenaron al famoso bandido Varsalona [illegible].

NAPOLES, 10—[illegible].

ROMA, 10—La banda municipal de esta partió hoy en gira por las grandes ciudades de Inglaterra.

—La «Nuova Antologia» [illegible] de Tierra Santa.

ROMA, 10—La Cámara de Diputados en la sesion de hoy aprobó el presupuesto del ministerio de Correos y Telégrafos. Despues discutió el pedido de investigacion en el ministerio de Marina. Los ministros Morin, Bettolo y Zanardelli rechazaron los cargos hechos y el pedido. La barra hallábase llenísima de público. Los señores Sonnino y Rudini votaron en favor de la investigacion y los señores Fortis y Luzzatti en contra. Despues de viva discusion la Cámara rechazó el pedido por 188 votos contra 119.

—El Senado aprobó los presupuestos de los ministerios del Tesoro, Justicia y Hacienda.

ROMA, 10—Dejó de existir en esta capital á la edad de 72 años el conocido profesor de matemáticas senador Cremona.

ROMA, 10—Reina mal tiempo en toda Italia. En las montañas de Intra han caido grandes nevadas. Cerca de Varzo una avalancha arrastró dos casas, ocasionando tres víctimas. El río Po en la region de Mantua amenaza desbordarse.

ROMA, 10—Monseñor Mintuguini ha sido nombrado auditor de la nunciatura en París en reemplazo de monseñor Ranuzzi.

España

Contestacion del discurso de la corona—Retiro del Laval de Cartagena

MADRID, 10—En los círculos bien informados es creencia general que hoy será votado el mensaje de contestacion al discurso de la corona.

—Se anuncia tambien que el almirante Cervera acompañará al rey Alfonso XIII en la revista que el soberano debe pasar en el puerto de Cartagena á la escuadra española.

Inglaterra

La explosion á bordo del «Goodhope»—Nueva Zelandia y la convencion azucarera—Terrible accidente—Desacuerdos ministeriales.

LONDRES, 10—Un telegrama de Gibraltar al ministerio de Marina da cuenta de haber fallecido esta tarde otro de los marineros heridos en la explosion ocurrida ayer abordo del crucero británico «Goodhope».

LONDRES, 10—El ministro de las Colonias británicas, M. Joseph Chamberlain, en la sesion celebrada esta tarde por la Cámara de los Comunes informó que Nueva Zelandia se niega á adherir á la convencion azucarera de Bruselas.

LONDRES, 10—Informan telegráficamente de Shanghai que abordo de una cañonera francesa que se dirigía á Laifou se produjo un terrible accidente.

La caldera de dicha cañonera hizo explosion matando á dos marineros é hiriendo á otros.

LONDRES, 10—En la sesion que esta tarde celebró la Cámara de los Comunes el honorable Asquith en un extenso discurso protestó contra el desacuerdo que reina entre los ministros Chamberlain y Ritchie.

LONDRES, 10—Despachos recibidos aquí comunican que en Canton un grupo de piratas chinos se apoderó de un súbdito norteamericano que se dirigía á Hongkong. Los piratas reclaman nueve mil dollars por su rescate.

LONDRES, 10—Comunican de Birkenhead que el steamer «Normandy» procedente de Buenos Aires, desembarcó allí 131 vacunos y un millar de carneros en pié los cuales no presentaban ningun síntoma de fiebre aftosa. Este cargamento procedente de la Argentina es el último que ha llegado y desembarcará en Birkenhead. Si llegan otros no serán aceptados hasta la nueva apertura de los puertos británicos á los ganados extrangeros.

LONDRES, 10—En la Cámara de los Comunes Mr. Grey pronunció un discurso en el cual protestó tambien contra el desacuerdo existente entre los ministros.

LONDRES, 10—De Atenas anuncian que el rey Jorge visitó hoy á la ex-emperatriz Eugenia.

—De Constantinopla anuncian que el Sultan concedió una audiencia privada al Khedive de Egipto.

LONDRES, 10—Comunican de Birkenhead que el cargamento de vacunos del vapor «Normand» se halla en buen estado pero algunos carneros se encuentran enfermos de fiebre aftosa. En consecuencia todo el cargamento ha recibido el tratamiento impuesto en casos por las leyes sanitarias.

LONDRES, 10—La Cámara de los Comunes rechazó por 424 votos contra 28 la mocion del diputado ministerial Chaplin, pidiendo que se mantengan los derechos sobre los trigos importados.

LONDRES, 10—En la sesion que hoy celebró la Cámara de los Comunes el primer ministro, lord Balfour, pronunció un discurso explicando la situacion del ministerio en el cual—dijo—es necesario que los miembros del gobierno tengan accion y responsabilidad comunes, pero de ninguna manera uniformidad absoluta de opiniones. Terminó diciendo que á él no le corresponde emitir opinion sobre ciertos problemas financieros coloniales ó internacionales ni exteriorizar convicciones determinadas y definitivas que no tiene.

Grecia

La emperatriz Eugenia en Atenas

ATENAS, 10—Ha llegado á esta capital la ex-emperatriz Eugenia.

Fué recibida por las autoridades civiles y militares.

Turquía

Llegada del Khedive de Egipto

CONSTANTINOPLA, 10—Ha llegado á esta capital el Khedive de Egipto. Las autoridades militares le recibieron. Un batallon de infantería le rindió honores.

Chile

Ferrocarriles del Estado—Nombramientos administrativos—Exposicion de ganado importado—Ferrocarril pan-americano—Estado sanitario de Iquique

SANTIAGO DE CHILE, 10—El señor Ignacio Infante ha sido nombrado director de la explotacion de los ferrocarriles del Estado.

—Tambien fué nombrado director de la contabilidad del Estado el señor Sanfuentes.

—Se resolvió celebrar una exposicion Ganadera premiándose los ganados importados.

—El ministro norte americano desmiente el envío de la escuadra del Atlántico Sud al puerto de Valparaiso.

—El gobierno aglomera tropas en Valparaiso á fin de alejar los temores de una huelga.

SANTIAGO DE CHILE, 10—Entrevistado M. Popper, delegado del ferrocarril Panamericano, se manifestó muy satisfecho de la entrevista que tuvo con el Presidente de la República don German Riesco, sobre tan importante asunto.

—El ministro del Interior partió esta tarde con destino á Valparaiso á fin de estudiar detenidamente los perjuicios causados por el último temporal.

—La situacion comercial mejora.

IQUIQUE, 10—Uno de los principales médicos de esta ciudad no cree en la existencia de la peste bubónica y se considera capaz de dormir con los enfermos que se dice están atacados de dicha dolencia.

Estados Unidos

Movimiento de las escuadras—Grandes inundaciones—35 muertos

WASHINGTON, 10—Se anuncia que la escuadra norte americana del Atlántico Sud hará un crucero por las aguas del Pacífico.

La escuadra del Sud Pacífico será enviada á Alaska.

Esta distribucion de fuerzas navales así como el aumento de la escuadra interesa vivamente la opinion pública.

NUEVA YORK, 10—Un telegrama de [illegible] informa que todo el [illegible] está en peligro á causa de las grandes inundaciones.

Las pérdidas son incalculables.

WASHINGTON, 10—Comunican de Saint Louis que el número de personas muertas á causa de las inundaciones asciende á 35. Agregan que la region del Norte se halla amenazada de nuevos desastres.

Argentina

Aumento de la renta aduanera—Torneo atlético—La huelga de mozos—Exposicion de agricultura—Destitucion de un ingeniero—Contra el Presidente de la República—Lluvia general—Politica radical—La revista del Campo de Mayo—Rebaja del impuesto á los alcoholes—Sorteo de conscriptos—Conmemoracion de la revolucion de Julio

BUENOS AIRES, 10—La aduana ha recaudado desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo, 31.529.020 $, lo que da una diferencia de $ 3.805.146 oro en favor del año 1903.

—Las Facultades y Colegios Nacionales festejarán el 9 de Julio con un torneo atlético en el local de la Sociedad Hípica. Habrá como premios, dos copas, una universitaria y otra escolar.

—Se resolvió que la procesion de Corpus Christi se efectúe por las naves de la catedral y alrededor de la plaza de Mayo, como el año pasado.

—Causó mal impresion el fallecimiento de Núñez de Arce.

—«La Nacion» y «La Prensa» publican largos telegramas del gran poeta y su novela.

—Aumenta cada dia el número de patrones de cafés y restaurants que firman las condiciones pedidas por los mozos.

Se cree que la huelga estará terminada en breve.

—Continúan espidiendo los jurados á cerca de la distribucion de los premios de las diversas secciones de la Exposicion de Agricultura.

—El Poder publica un telegrama del Rosario manifestando que el ministro de Obras Públicas doctor Civit, pidió la renuncia del ingeniero Scalabri que efectuó el estudio del proyectado puerto de Santa Fé, por haber declarado que se pueden construir los trabajos con dos ó medio millones de pesos cuando el doctor Civit tenia presupuestado los gastos en cinco millones de pesos.

—El mismo diario, en un artículo titulado «Pan y Trabajo», dice que todos los grandes revoluciones la tuvieron por lema y que la República toca ya á uno de esos momentos álgidos de la historia en que no hace falta mas que una gota para que la copa rebalse.

Dice que el general Roca es incorregible.

El jóven de tratar de suavizar—agrega—la situacion desesperante de las clases laboriosas, todos sus actos tienden á oprimir ó deprimir cada dia mas al obrero, creyéndose fuerte con el arma de la ley de residencia para sofocar cualquier arranque de viril protesta.

Lejos de devolver al pueblo sus derechos electorales, nunca hizo pesar mas audazmente su albedrío personal sobre todas las situaciones políticas, gracias al sistema de corrupcion y validez que se ha establecido intolerables.

BUENOS AIRES, 10—El Director de Paseos y Jardines, señor Thays, se embarca pasado mañana á bordo del vapor «Cordillère» para Rio Janeiro.

Hoy se despidió del Presidente Roca.

—La lluvia es general en toda la República.

—«El Tiempo» dice que nuevas fuerzas se incorporarán al movimiento político del radicalismo que resucita y prepara sus armas para intervenir en la lucha electoral.

—Para la conmemoracion del aniversario de la revolucion de Julio se organizará una procesion cívica que visitará en la Recoleta la tumba de los caidos en aquella jornada.

—El Presidente Roca y el ministro Riccheri conferenciaron resolviendo suspender definitivamente la revista en el campo de Mayo á causa de las persistentes lluvias.

—El doctor Julio Mendez reemplazará al doctor Revilla en la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina.

—El Centro de Almaceneros presentó una solicitud al Congreso apoyando el pedido de los propietarios de destilerías sobre la rebaja del impuesto á los alcoholes y la reforma de la legislacion sobre impuestos internos.

BUENOS AIRES, 10—Se ha descubierto una casa desalquilada en subterraneo en el que habia restos humanos.

Se cree que se trata de un crímen. Se levantará una minuciosa investigacion.

—El viernes empezará en el local de la lotería Nacional el sorteo de los conscriptos que actualmente prestan servicios.

—Chocaron en el canal Sud los vapores «Ciudad» y «Triarte N.º». El primero resultó averiado.

—El doctor Carlos Pellegrini se prepara á interpelar al Poder Ejecutivo sobre los asuntos de las provincias de Buenos Aires y La Rioja.

—«El Diario» dice que en la conversacion habida entre el ministro Drago y el ministro de Chile, señor Concha Subercaseaux, se esbozó el principio de la paz en virtud de la cual llegaría á incorporarse á la nueva armada uno de los barcos chilenos y á Chile otro argentino de los que están en construccion.

Se agrega que Chile aceptaria el barco con su actual nombre de bautismo, ya sea el «Moreno» ó el «Rivadavia», en obsequio á la cordialidad reinante.

BUENOS AIRES, 10—Se comenta vivamente la próxima interpelacion del doctor Carlos Pellegrini.

—Los iniciadores del movimiento para conmemorar el aniversario de la revolucion de Julio reciben numerosas adhesiones.

—Se ordenará que dos compañías de infantería y dos escuadrones de caballería formen en la procesion de Corpus Christi, que segun se dice ahora, se realizará alrededor de la plaza de Mayo, si el tiempo lo permite.

—La escuadra de instruccion continúa fondeada en la rada, desarrollando su programa.

—El transporte nacional «Chaco» llevará 4500 toneladas de frutos del país á Europa.

—La conferencia del comandante Ballvé se efectuará el sábado próximo en el Centro Naval.

—Se dice que el ministro de Hacienda tiene el propósito de rebajar á $ 0.50 centavos el impuesto al alcohol.

—La Cámara sesiona.

—Es probable que se nombre al coronel Smith jefe militar agregado á la intervencion provincial.

TEATROS Y ARTISTAS

Solis

El público comienza á concurrir mas numeroso á las funciones de la compañía dramática española. Anoche, los que asistieron á la representacion de la renombrada obra de Ibsen, «Casa de muñecas», se habrán dado exacta cuenta de lo mucho que vale la Cobeña, interpretando esta pieza de un género completamente distinto al de que entusiasmó le valió tantos aplausos y tantas ponderaciones de la prensa.

Harto juzgado está el drama del venerable autor de los «Espectros» y extemporáneo sería repetir juicios que desde mucho tiempo han sido emitidos respecto al valor intrínseco de la obra. Lo que importa decir es que la Cobeña ha ratificado las halagüeñas opiniones que la prensa bonaerense manifestó respecto á la interpretacion de «Casa de muñecas, cuando esta actriz allí la representó. Los espectadores tributaron á la inteligente artista muchos aplausos, llamándola varias veces á la escena.

Esta noche figura en el programa el emocionante drama de Scribe y Legouvé intitulado «Adriana Lecouvreur», terminando la funcion con el monólogo de Joaquin Abati, «La buena crianza» ó «Tratado de urbanidad».

Politeama

La compañía Vico pone esta noche en escena el conocido drama de Alejandro Dumas (hijo), «La dama de las Camelias». Auguramos un éxito extraordinario de boletería.

Casino Oriental

Hoy habrá brillante amatinée» en el Casino con la consabida rifa de juguetes.

A las 5 y media, exhibicion del «Viaje á la luna». Por la noche la funcion de costumbre con el estreno de los gimnastas Tosi que vienen precedidos de mucha reputacion.

Stella d'Italia

En este teatro se dará esta noche «Los Hugonotes» de Echegaray y «La trapera».

JUDICIALES

Juicios públicos

Ante el Juzgado L. del Crímen de 2.º turno, el viernes 12 á las 2 p. m. se verá en juicio público la causa seguida de oficio á Isaac Romero acusado de homicidio frustrado.

Componen el jurado como titulares: Félix A. Blengio y Rosa, Juan Bado, Teodoro J. de Peña, y Heraclio Boado y como suplentes Arturo Lyons, Manuel C. Muñoz, Conrado Tasani y German Rocage.

—En la audiencia del dia 12 del corriente á la una p. m. se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Joaquin Gutierrez por imputacion de homicidio.

Los siguientes señores componen el jurado: J. Antonio Pittaluga, Eduardo Sanchez, Alfredo Badil, Arturo Cayé, Carlos La Paz, Pablo Olivieri, Jacinto Ricardo Reissig, Luciano Gomez, Francisco Cercidelo Arata, Roberto Guichon, José Pedro Turena, Juan P. Passier, Julio Bernardon, Pedro Marchese, José M. Franco, y Carlos Brando.

Causa de Antonio Antorio

Se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida contra Antonio Antorio por imputacion de la muerte de Jacinto Vila, hecho que tuvo lugar el año pasado en el departamento de Cerro Largo.

El fiscal ai [illegible].

POLICIA

EN LA TEJA

Otro suceso desgraciado

A la ya larga lista de accidentes ocurridos en los talleres y canteras de la Teja, hoy que agregar otro.

La desgracia se produjo ayer en la cantera número 6, donde varios obreros se ocupaban de la tarea de preparar los cartuchos que se ponen en los barrenos.

Una chispa desprendida de una fragua que funciona en los talleres fué á caer sobre un cajon de dinamita, que estalló con gran estrépito, produciendo la desgracia [illegible].

Fazoni fué auxiliado en los talleres y conducido despues en un carro á la ciudad, para ser asistido en el Hospital de Caridad.

El estado del infortunado obrero es grave.

LA HUELGA DE PANADEROS

Exaltacion de los ánimos

La huelga de panaderos, que apesar de los dias transcurridos desde que se declaró, no ha tenido hasta el momento solucion, empieza á excitar los ánimos, dando lugar á sucesos que sin duda redundarán en perjuicio de los obreros.

La actitud de estos ha sido en general de completa pasividad, pero es ya un síntoma de que los ánimos empiezan á perder su tranquilidad un hecho ocurrido ayer y en el cual fueron protagonistas dos panaderos José Lago y su hijo Manuel.

[illegible]

Su hijo Manuel entró en el movimiento desde los primeros momentos, sin lograr convencer á su padre de que debia seguir su ejemplo.

Ayer, en estado de ebriedad, trató de conseguir que su padre abandonara el trabajo, incitado por otros compañeros, y como aquel se negara terminantemente á acceder á lo que le pedia, lo agredió con su cuchillo.

Al ser agredido José Lago, rodaló y cayó sobre el pavimento, sufriendo la dislocacion de la muñeca izquierda y recibiendo, ademas, una contusion en la nariz que le produjo abundante hemorragia nasal.

La policía de la 8.ª seccion redujo á prision al huelguista agresivo y lo remitió á la Jefatura á disposicion del Juez de Instruccion.

El herido fué reconocido por el doctor Felippone en su domicilio, Hocquart número 161, donde se produjo el atentado.

Panadería amenazada

La policía de la 8.ª seccion disolvió ayer varios grupos de huelguistas que en actitud aparentemente hostil se habian formado en las cercanías de la panadería La Amistad, existente en la calle Goes y Martin García.

Se observa vigilancia para impedir un atentado, pues se cree que se trama algo contra el referido establecimiento, en el cual trabaja el maestro José Lago, de quien nos ocupamos mas arriba.

El robo al señor Pannero

Dimos cuenta ayer de que el señor Wenceslao Pannero habia sido víctima de un robo de alhajas y agregamos que la pesquisa seguida por la policía de la 4.ª seccion para descubrir á los autores de la sustraccion habia tenido completo éxito.

Ayer fueron remitidos á la Jefatura, á disposicion del Juez de Instruccion de turno, los autores del robo, que resultan ser José y Carmen David y Angel Padé.

Las alhajas han sido recuperadas en su mayor parte, figurando entre las desaparecidas al señor Pannero un prendedor de oro con brillantes, un anillo con un zafiro y cuatro brillantes y dos alianzas.

Tres accidentes

El carrero Manuel Rodriguez fué curado ayer por la asistencia pública, Rodriguez se cayó del vehículo por haber dado este un violento barquinazo, y sufrió varias contusiones leves.

—El carrero Manuel Salgueiro fué reducido á prision por haber arrollado con el vehículo de que era conductor al menor Dante Rosalini. Este sufrió una fuerte contusion en la pierna izquierda, habiéndole practicado la primera cura el médico de policía doctor Felippone.

—En la Estacion Colon se produjo otra desgracia. El pasajero Vicente Tolito, que procedía de San José, al llegar el tren á las inmediaciones de la Estacion pretendió bajarse, como podria hacerlo en uno de nuestros tranvías. Y así fué el porrazo! Afortunadamente no se rompió nada; pero por algunos dias ha de sentir dolorida cierta parte del cuerpo.

EL TIEMPO

Sociedad Meteorológica Uruguaya

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas en el dia de ayer á las 9 a. m.

Vía Telégrafo Platino Brasilero—Montevideo 1.0, Canelones 29.0 en 12 horas, San José 23.2, en 12 id; Florida 10.5, en 4 id; La Cruz 5.0, en 2 id; Durazno 6.2, en 1 id; Porongos 2.1, en 1 id; Mercedes 3.0, en 1 id; Dolores 3.0, en 1 id; Fray Bentos 3.2, en 1 id; Paysandú 22.6, en 10 id; Salto 72.3, en 6 id.

Vía Telégrafo Oriental—Sauce 20.8, en 6 horas; Artigas 1.0, en 2 id; Tala 10.0, en 7 id; Pando 20.3, en 2 id; Migues 12.8, en 6 id; San Cárlos 19.3, en 4 id; Minas 29.0, en 6 id.—La Direccion.

DE TIERRA ADENTRO

Víctima de un error

Persona que se dice bien informada acaba de referir á un diario de San José un hecho curiosísimo ocurrido en aquel departamento y en el que tocó actuar á un juez de paz.

«Hace algunos dias—dice el colega—se presentó á la policía un vecino apellidado Romay, denunciando que le habian sido sustraidas algunas prendas de ropa.

La autoridad interrogó al denunciante, pasando luego los antecedentes al juez de la referencia.

Hasta aquí nada tiene el hecho de particular. Véase despues lo curioso.

El representante de la justicia hace comparecer á su presencia á Romay, sometiéndolo á un interrogatorio, en el cual expone que abriga sospechas de que la persona que le sustrajo las prendas es un individuo que denominaremos XX, domiciliado en campaña.

Ahora bien; el juez se dispone á decretar la prision del supuesto caco y eleva una nota á la policía ordenándole que aprehenda á N. Romay, es decir, á la víctima del robo, que lo ha formulado la denuncia.

La policía cumple el mandato al pié de la letra y encarcela á la persona que designa el señor Juez.

Permanece aquella cinco dias en la cárcel, incomunicada, hasta que la policía se decide á comunicar al representante de la justicia que al prevenido Romay no se le habia tomado declaracion, á pesar de haber transcurrido un plazo excesivamente largo desde su prision.

El juez se sorprende con esta comunicacion y despues de todo viene á caer en la cuenta de que ha cometido una barrabasada de las que no tienen nombre.

Decreta luego la excarcelacion y vuelven á quedar las cosas en su lugar.

El pobre Romay, tras de lamentar la pérdida de sus ropas, tuvo que resignarse á «chuparse» cinco dias de encierro.»

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio: Enrique Podestá, 42 años, soltero, oriental, con María Leonor Gomeza, 20 años, soltera, oriental.

Juan Compra, 35 años, soltero, español, con Adela Spiell, 28 años, soltera, oriental.

Clemente Pereyra, 29 años, soltero, oriental, con Herminia Fajardo, 23 años, soltera, oriental.

Eliseo Sanz Tróse, 21 años, soltero, oriental, con Carmen Modesta Poblete, 21 años, soltera, oriental.

Manuel Salan, 28 años, soltero, español, con Magdalena Falderín, 17 años, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 10—Tomas Peirano, italiano, 61 años, soltero, Hospital Italiano; Rosa S. de Malcrista, italiana, 71 años, viuda, de Juan Manuel Blanes 71; Isidra Cabrera, oriental, 28 años, casada, Hospital de Caridad; Juan Giraldi, italiano, 37 años, soltero, Manicomio Nacional; Emilia De Negri de Pazos, oriental, 26 años, casada, Tacuarembó 36.

VARIAS NOTICIAS

El señor Cabal

El 1.º de Julio parte para Europa en el vapor «Los Alpes», el señor Arturo Cabal, fundador de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales, con el propósito de visitar las principales ciudades del viejo mundo y poder conocer prácticamente los adelantos industriales de estos paises, para á su regreso aumentar en lo posible el desarrollo industrial de nuestra tierra.

El señor Cabal irá munido de un pasaporte diplomático que le permita obtener mas facilmente el fin que persigue.

Mientras hay vida hay esperanza

De «El Liberal», Santiago del Estero, República Argentina:

[illegible]

(Firmado) Atilio Cirolini.

Testigos: Manuel del Valle, Santos Gallo.

Es un hecho que no deja la menor duda, que las Píldoras Rosadas del doctor Williams para Personas Pálidas (Dr. Williams Pink Pills for Pale People) son un específico infalible para la atáxia locomotriz, parálisis parcial, baile de San Vito, ciática, neuralgia, reumatismo, dolor de cabeza nervioso, resultas de la grippe, palpitacion del corazon, palidez y lividez del semblante y toda clase de debilidad, tanto en los hombres como en las mujeres.

La Doctor Williams Medicine Co. de Schenectady, N. Y., Estados Unidos de América, da consejos, absolutamente gratis, á cualquier paciente que le comunique sus sufrimientos, dando una idea completa de ellos. Correspondencia en castellano ó inglés. Pídase un librito que se enviará gratuitamente y franco de porte.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

Dia 10—Trámite—Con. Atilio Irazabal Onetti y Ca. con. Senatores, tres en causas criminales, Martinez con Rodriguez y Alzola, diez administrativas, Direccion de Aduanas con Otero.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez Piera—Gonzalez.

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 10—Trámite—Pedro Recayte denuncia, Magin Rivas denuncia, Carlos M. Herrera con Busch, Staudt y Ca. con fisco. Interlocutorias: Francisco Onetti con la suc. Cerro.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Justo A. Iglesias.

José R. Catala, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Suc. Antonio J. de Paiva, Lacueva y Davison con la sociedad La Plata, sus Angela Cabral de Helguera, suc. Sixta Ortiz y María Bálsamo.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1.er turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 10—Trámite—Test. Juana Vazquez de Martinez, Angela Ramirez, test. José Domingo Piñeyro, Sara Patiño, test. Desiderio del Campo de Lapuente, Alfredo Mezarí, test. Isidoro Valle, Albino Barrios con Tomás J. Perdomo, Francisco Ferrari y Felipe Macías, test. José María Lacoste, Manuel Espalter con Mariano Dominguez, test. Julia Olaverry, Rosa Salvatella, test. Dorotea del Campo de Piñeyro, oficio de Juzgado de Comercio de segundo turno, test. María Isabel Escudero de Olivet, concurso voluntario de Vicente Almada, test. Catalina O. Neill de Fernandez, menor María Rosa Quinto, test. Pedro Sufinotto, test. Casimiro y Arturo Sufinotto, test. Félix Frachia y Cándida Maggioli, suc. Nicolás Medori, test. Miguel Cassar, test. Vicente Carrera, incapaz Estanislao Estevan, Eufrasia Terra de Vaz con Martina Amalia Sosa, Andrés Cores, test. Juan Manuel Coces, Félix Revello con Alberto Salvagno oficio, test. Pascual Bonifal, José Gregorio Goicoechea con Bartolomé Femenias, Hilario Cabrera, test. María Mercedes Etchins, test. Desiderio del Campo de Lapuente, test. Joaquin Munaggal, test. Magdalena Sicca de Risso, tests. Simon y Antonio Zunino, María Catalina Ranorini, Juan Depratti y Paula Zubiria de Depratti, Manuel, Alejandro, Margarita y Arturo Figueredo, conc. Tomás Perdomo, incapaz Inocencio Crosa, Juana Vignoli, test. Antonia Lencina de Prego y Antonio Prego de Daglio, Lucinda Martins, Juana Vignoli, José Sone con Manuel Espalter y Mariano Dominguez.

Interlocutorias—Test. Miguel Marquez, test. Sofía Mazó, test. Angela Piedireal de Plaza, test. German Segura.

Definitivas—Test. Ramon Macia, Juan Varese.

Antenor R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.º turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 10—Trámite—Suc. Juan Lawson [illegible]

DE INTERÉS GENERAL

«Evítese la vergüenza de ser borracho» usando un frasco de LICOR DEL DOCTOR FINK, de Londres, remedio seguro de resultados prácticos inmediatos. Leer los folletos que envía ó entrega gratis su depositario en Montevideo—Armando Falco, 18 de Julio 114.

Johnston, suc. Manuel Soria, suc. Antonia Otero de Gonzalez, Raquel Piaggio de Poggi con César Falesse, Bernardo Balazagar Etchevest con Juan Lehenan, suc. Silverio Varcillaud Luis Bonasso con Cayetano Velazi, suc. Benito Romeo, suc. Noe Bendezuela, Carmen Casson y Villegas con María Mercedes Barran, Felicia Robledo de Oxehuforrido con Fausto Oxehuforrido, conc. voluntario de José E. Pesce, suc. Elisa Curbelo, suc. María Fucetti de Campazzani, antecedentes relativos al menor Fernando Cossi, Miguel Peirano y Julia Pippo de Peirano separacion de condominio, suc. Roberto Armonio, Martin Laguarda con Agustin Laguarda, suc. Carlos E. Barros inc. promovido por Alejandro Machado, suc. José Gonzalez, sucs. Zoilo Rosas, Zoilo Félix Rosas y Rudecinda Gabasso de Rosas, Enrique Lerena Joanicó en los autos sucesorios de Luis Lerena testamento, Federico Cranfield con suc. Fidel de Maciel, oficio del Superior Tribunal de Justicia, Micaela Piñeyro, suc. Manuel Antonio Paredes antecedentes relativos á la menor Teodora Peña.

Interlocutorias—Suc. José del Ró, suc. Esteban Molinari, test. Segundo Rodriguez, Belmira C. de Mello informacion ad-perpetuam, María Alvarez Rigo con Juan Angel Alvarez, suc. Clementina Guerra y Osorio de Pereira.

Definitivas—Guillermo Laguna con las sucs. Eustaquio Laguna y Juliana Josende, suc. Julio Emilio Saurez, José de Miquelerena informacion, María Ojea de Rivas y Ezequiel Rivas de Terreira, Cipriana D. de la Sierra informacion ad-perpetuam.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3.er turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

[illegible]

Juan P. Motto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Sarachaga.

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL. A cargo del doctor don Tomas Mourre y Pardo.

Dia 10—Trámite—Manuel D. Mieres con Julio Sorrello, suc. Plácido Lagrasta, Pascasia Tomasini, suc. Bernardo Sayas, Andres M. Belfa, suc. Luis S. Otonello, Hipólito Sellal con José Estanalia, Manuel Vilar, suc. Isaac Artis, Dacinda Terra, Armando D. Antonini con Gregorio Estero, Carolina Lorenzo, Tomás de Tozzano con suc. Fernando Volazzo, Eduardo H. Planaglo, suc. José Pedro Perdomo, José Piffaretti con Goday y Moelli.

Interlocutorias—Suc. Fernando Velazco.

Avelino Barlot, actuario.

Espectáculos

SOLIS—Empresa Prando. Compañía dramática española de la eminente actriz Carmen Cobeña.

Hoy Juéves 11 de Junio, se dará «Adriana Lecouvreur».

POLITEAMA—Compañía dramática española Vico, bajo la direccion del primer actor Vico, y en la tanda la primera actriz María Tubau.

Hoy Juéves 11 de Junio, se dará «La dama de las Camelias».

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela dirigida por el primer actor Manuel Ponte, donde hasta la primera tiple señora Camila Mecía. La actriz señora Luar Sureo y el maestro Filiberto de Mas.

Hoy juéves 11 de Junio. Orden del [illegible].

CASINO ORIENTAL—Calle Florida en-tre Soriano y Canelones.—Siempre variedades y las artistas. Funcion todas las noches.

Con frecuencia abandonamos el cuidado de una tos ó un resfriado. Si lo deja Vd. continuar por algun tiempo causará irritacion en los pulmones ó un mal crónico en la garganta. Las Pastillas Bronquiales de Brown, le darán alivio en seguida.

TALLERES «LA RAZON»

DE JUAN FERNANDEZ

Se hace toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos los dos compañías. Cámaras 14. Montevideo

RECLAMOS

Nuestras damas pierden tiempo y dinero usando lociones y cosméticos para hacer desaparecer la palidez. La causa es una afeccion de la sangre que se llama anemia y la mejor medicina para esta afeccion es la Emulsion de Scott.

Montevideo, Setiembre 10 de 1891. Sres. Scott y Bowne, Nueva York. Muy señores mios:—Puedo asegurar á ustedes que la Emulsion de Scott, da magníficos resultados en las personas débiles y anémicas por lo cual considero á este preparado uno de los principales reconstituyentes.

Dr. Luis Pedro Langus. Agraciada 152

Arrendamiento

Se arriendan para pastoreo tres mil cuadras de campo, situado en Barra de Solis Grande, á 35 minutos de la estacion La Sierra, y lindero con los campos de La Azucarera.

Dista 92 kilómetros de Montevideo, en su trayecto es recorrido diariamente por el Ferrocarril Central, una parte, y por el Uruguay del Este otra, en 4 horas 30 minutos.

El campo es en general muy bueno, y en parte inmejorable para invernada.

Dirigirse á Barreira Hnos, Orillas del Plata número 16, Montevideo. 1170 m 23 v j 23.

Rough on Rats

VENENO AMERICANO

El mejor destructor para ratas, ratones y cucarachas. Se vende en LA FARMACIA DE CRANWELL. 437 fro 30—perm.

Aviso

Se atienden ofertas para el arrendamiento ó llave del local que ocupa actualmente la Rotisserie Lanata en la calle Sarandí número 315; para tratar en este mismo local. 1295 Jn 6 v jn 21

Si usted se casa

No se olvide que Felipe L. Monteverde ha establecido en la calle 25 DE MAYO 199 SU MUEBLERIA Y TAPICERIA. En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantías. Surtido de muebles ingleses.

SE VENDE

Un motor á gas «Otto» con dinamo, tablero de distribucion con todos los accesorios necesarios y funcionando; para tratar en la calle Sarandí número 315. 1266 jn 6 v jn 21

ARBOLES FRUTALES

de las clases mas selectas, libres de enfermedades, durazneros, manzanos, perales, cerezos, etc. Arboles para montes, robles, fresnos, eucaliptus de Nueva Zelandia (mutables), plantas de adornos para jardines todo á precios baratísimos; embalajes gratis.

Gran establecimiento de Horticultura del Cortijo Vidiella, estacion Toledo. Guillermo Shedderle, horticultor de profesion (director).

Pedidos á Federico R. Vidiella, Montevideo ó al Cortijo Vidiella, estacion Toledo. Se manda á cualquier parte del país ó del extranjero. 1312 jn 11 v jn 30

Avisos del dia

Club Uruguay

Se invita á los señores socios para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el dia 15 del corriente á las 8 y media de la noche, en la que se hará la lectura de la memoria respectiva y se procederá á la eleccion de cuatro titulares, nueve suplentes y la comision de cuentas.

Montevideo, Junio 9 de 1903. El secretario. 1322 jn 11 v jn 14

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Rossi y Montaña, comerciantes, domiciliados calle Rincon núm. 178, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: tejidos en general, mercería, bonetería, sombreros y artículos de tienda en general y cuya marca consiste en la denominacion «El Invierno» de Savola y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 1.º de Junio de 1903. Ricardo Sanchez, director. 1314 jn 11 v jn 12

Almacen Agrícola

25 DE MAYO 453

Desde esta fecha hasta fines de Agosto, ofrece á sus clientes plantas frutales, de las mejores variedades, todas injertadas; estacas de toda clase, Coníferas y plantas forestales. Variedades en semillas de flores y hortalizas.

Semillas en general de hortalizas y de flores, etc.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores accionistas para la 8.ª Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el dia 23 del corriente mes, á las 2 p. m. en el escritorio calle Piedras número 78.

La orden del dia es la siguiente:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

2.º Elegir los siguientes de Directorio y una nueva Comision de Cuentas.

3.º Modificacion de los artículos [illegible] de los Estatutos.

[illegible]

Montevideo, Junio 10 de 1903. 1311 jn 11 v jn 21 El Secretario.

LUZ ELECTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase nuevamente á licitacion para la provision de dos cientos mil fanegas de [illegible], [illegible] colocadas, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la Gerencia, calle Rincon número 119.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados, el dia 12 de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, á cuya hora y en presencia de los proponentes, se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo cree conveniente á los intereses que representa.

1315 jn 11 v jl 12. El Secretario.

Manuel G. de Zúñiga

EL MARTES 16 del corriente, á las dos de la tarde, frente á la Bolsa se procederá la venta de 55 cuadras de campo de labranza, propiedad de don A. Barbot, cuyo campo se compone de una gran [illegible] [illegible].

Dicho campo está dividido en chacras y contiene alambrado, edificios, árboles frutales [illegible].

El campo se entregará en el acto 700 pesos en garantía.

Títulos superiores. 1317 jn 11

Ricardo Sienra

DE LA TIENDA «LA RIVERA» del señor don Francisco Fabré, calle Rivera número 212.

EL LUNES 15 DE JUNIO, á las doce y media en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha tienda.

AL MISMO TIEMPO

Armazones, mostradores, escritorio, bancos y demás de la casa. 1321 jn 11

Ernesto Giambruno

De los armazones, mostrador y demás útiles de una cigarrería. En el depósito, Misiones núm. 210.

EL LUNES 15 del corriente á la una en punto de la tarde, empezaré la venta de todas las instalaciones de una cigarrería, consistentes en armazones, mostrador, escritorio, estantes para cigarros, prensas, mesas, sellos, cajas de tabaco, etc.

Al mismo tiempo: una gran cantidad de sobres para retratos y otros artículos que estarán á la vista. La venta será al contado y á retirarse enseguida. Por mas datos, en mi escritorio, Buenos Aires núm. 216, de 1 á 5 p. m. 1318 jn 11

Alberto Salvagno y C.a

Del rico mobiliario que decora la casa-habitacion del señor Guillermo Sanders, por ausentarse para Europa, calle Lavalleja número 114, casi esquina Defensa.

EL DOMINGO 14 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor, por cuenta y orden de su dueño el rico mobiliario que decora la casa arriba expresada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—Rico amueblado nogal de Italia Luis XV, compuesto de 9 piezas, tapizadas en lampás de seda, 3 ricas galerías Luis XV, con cenefas de lampás y cortinados de tul, gran araña de cristal de Venecia para gas y luz eléctrica (lo mas moderno y rico que se ha importado), el renombrado Bruselas de talpe cortado, gran espejo con luna bisont, con rica consola dorada con cristal de Venecia, rico piano gran formato del fabricante Cikerin, cuadros al óleo, esteras, bronces, lanquetas y sillas doradas, etc., etc.

ANTE-SALA—Un amueblado nogal y oro compuesto de 9 piezas y tapizado en lampás de seda, 2 galerías con cenefas de lampás y cortinados de tul, 1 espejo con luna bisont, alfombrado Bruselas cortado, 1 araña de bronce de 6 luces, 1 relój y 2 candelabros de sobremesa, 1 consola con gran espejo, 1 chiffonier, cuadros al óleo, esteros, muebles de fantasía, obras de arte, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—Luis XV, nogal y oro, roble interior, lunas Saint Gobain, mármoles Royal Rousse, compuesto de cama matrimonial, elástico, 2 colchones de lana, colcha y rollo, lampás y pelousse de seda, dosel con cenefa y cortinados de lampás, ropero de 3 cuerpos, alfombrado casi nuevo, cuadro religioso, juego de porcelana Limoges, galerías, etc., etc.

2o. DORMITORIO—Estilo inglés, compuesto de 1 cama de bronce casi nueva, 1 cama pino tea, mesa de luz, lavatorio y ropero con espejo, galerías, alfombrado corpore uso, cuadros, etc., etc.

3er. DORMITORIO—Luis XV, nogal de Italia, roble interior, mármoles Santa Ana, lunas bisont, compuesto de cama matrimonial, elástico, colchon de lana, colcha y rollo, cenefa y cortinados de pelousse y paño de seda, 2 mesas de luz, lavatorio, ropero avanzado y ropero de 3 cuerpos, alfombrado casi nuevo, cuadros, máquina de coser, etc., etc.

4o. DORMITORIO—1 cama bronce, 1 elástico, colchon de lana, ropero de roble, cómoda escritorio de Filipinas, consttrui. con madera de alcanfor, alfombrado casi nuevo, galerías, etc., etc.

ALTOS—1 cama bronce, 1 lavatorio y mesa.

COMEDOR—Estilo Enrique II, lo mas rico y grandioso que se ha importado, su costo en Hamburgo ha sido de 10.000 francos, nogal de Italia y talle, se compone de gran aparador de 3 cuerpos, rico y prolijamente tallado, gran trinchante, mesa para 40 cubiertos, gran reloj de pié á péndula y 12 sillas, cuadros al óleo, galerías, etc. sala, porcelanas, [illegible], gran espejo, etc., etc.

HALL—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas nogal con maderas incrustadas, 2 soportes con estatuas de luz eléctrica, 2 panneaux gobelinos, 1 mesa de juego, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de estilo y bambú, todos de patio y galería, etc., etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas nogal de Italia y tapizadas en cuero, cuadros, panneaux gobelinos, 1 caja de hierro Rosa de fierro general B. [illegible], alfombrado casi nuevo, galerías, etc., etc.

CORREDOR—Columnas, apliques de gas, etc., etc.

COCINA—Rica cocina económica de fierro y muy poco uso, mesas, tablones y batería.

COCHERA—1 banco de carpintería, escalera, carbon de piedra, etc., etc.

EN EXHIBICION—La casa estará expuesta al público desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m.

Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca. sita en la calle Sarandí 185 su escritorio Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

Alberto Salvagno y Ca. anticipan cualquier suma de dinero sobre mobiliarios completos, para ser vendidos en remate al mejor postor, sin cobrar interes por estos anticipos y haciéndose estos con mejor tiempo tres meses de anticipacion á la fecha del remate.

Otro valiosísimo remate—En la semana próxima venderé al mejor postor el lujoso mobiliario que decora la casa habitacion del doctor don Cipriano de Franca Mascarenhas, calle San José número 67, por haberse ausentado este señor para Europa. 1319 jn 11

Antonio Pan

Importantísimo remate. El 25 del corriente á las 2 p. m. en las puertas del juzgado en la Rincon [illegible].

JUDICIAL. [illegible]

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL. Al mejor postor. [illegible]

Manuel P. Mendoza

Importantísimo remate judicial. [illegible]

Manuel P. Mendoza

En la Teja. Al buen tiempo de dos solares [illegible].

EL DOMINGO 21 del corriente Junio á las 3 en punto, venderé al mejor postor en [illegible].

AVISOS

Aceituna fresca

Se compra de la presente cosecha, recepcion temprana, calle 9, [illegible] del Plata número 16—Montevideo. 752 ab 14 v jn 12

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito. £ 1.000.000 $ 4.700.000

Idem integrado. » 500.000 » 2.350.000

Fondo de reserva » 325.000 » 1.527.500

Casa matriz 2, Moorgate Street

LONDRES E. C.

Sucursales—Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, San Paulo y Bahía.

CORRESPONSALES

Londres—The London Joint Stock Bank Limited.

París—Heine & Cie.

Hamburg—Joh. Berenberg Gossler & Co.

Madrid—E. Saínz é hijos y sus corresponsales en toda España.

Milan—Rosetti & Cia. y sus corresponsales en toda Italia.

Nueva York—Bank of New York N. B. A.

Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The National Bank Ltd.

Australia—Bank of New South Wales.

Turquía—Imperial Ottoman Bank.

Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

CABALLO

Se vende uno de andar, mestizo, dorandillo, muy manso. Para tratar y verlo, calle Colonia núm. 249. 1169 my 22

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre—Gota Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones

Fabricados por la Kilgren Drug Company.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 de Mayo, 410 MONTEVIDEO

HOTEL "LA PAZ" DE Aquiles S. Gatti

COLONIA

Espléndidas habitaciones, trato esmerado cocina especial.

Mobiliario todo nuevo. Establecimiento relacionado expresamente para la instalacion de este hotel. 971 mzo 12 v ob 25

PARALISIS

Todos los que sufran de este terrible mal lean lo que sigue y verán como pueden curarse

Señor doctor Sanden. Rocha, Octubre 5 de 1902

Montevideo.

Muy señor mio: Como sucede siempre, los simples padecimientos de la juventud vienen á ser de importancia á la vejez; esto me ha pasado á mí. Más de 44 años sufro, y por grados, hace seis que se me declaró como una parálisis y mucho frío; no entro en detalles porque sería largo enumerarlos; solo sí diré que despues de tratarme este tiempo é ir dos veces á Montevideo, siempre sintiendo la mismo frialdad, al saber los progresos de la electricidad por medio de sus fajas, me resolví á comprar uno que la usé hace un mes y veinte dias y me encuentro tan bien que si no me compungo radicalmente será porque tengo 72 años y una enfermedad crónica y esto sería esperar un imposible. ¡Hay que ser razonable!

CONSULTAS GRATIS Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion

DOCTOR SANDEN (Nombre ....) 18 de Julio 122—Montevideo (Direccion ....)

73—en.10pm.

BAZAR DEL JAPON

ESTA CASA

Ni se muda ni tiene sucursal

SIEMPRE EN SU LOCAL

Calle 25 de Mayo 343 y 347 casi esq. Cámaras

CON

Grandes surtidos de conservas frescas, dulces del Brasil, "Galletitas" de 300 clases. Ricos tés de la nueva cosecha DE FAMILIA, núms. 500 y 1.000.

Los célebres caramelos «Sarah Bernhardt».

PRECIOS MODICOS

Teléfonos las dos Compañias.—Reparto á domicilio

Pablo Carvalho y C.a

1000 PESOS SE REGALAN

Los enfermos de Reumatismo y todos los que tengan dolores en el cuerpo deben saber que para curar su enfermedad es necesario tomen el ELIXIR DEL DOCTOR CHEVALIER frotándose á la vez con el

LINIMENTO SAN LUIS

Se le regala mil pesos á toda persona que despues de haber usado estos remedios sujetándose en un todo a las recetas que lleva cada frasco no haya obtenido la cura completa de su enfermedad.

Pídase el folleto publicado con los miles de personas curadas y de los médicos que lo han recetado que se les enviará libre de porte.

Es el único remedio que se ha regalado á los pobres.

Se vende en todas las Boticas á un peso el frasco.

La hermosura se obtiene con la Crema Ideal (de París).

Premios en alhajas

Cada estuche vale 40 centésimos; pruébenla y se convencerán.

Fortunato Ansoátegui

INTRODUCTOR—PROPIETARIO DE ESTAS ESPECIALIDADES

GENERAL LINIERS 186

DOMINGO BASSO

Casa central: Sarandí 319—Montevideo

Fundada en el año 1863

PLANTAS

Especialidad en árboles frutales, forestales para formar bosques, avenidas, calles, etc., y de adorno.

Todos los árboles libres de enfermedades

Establecimientos en Colon y Sayago á 9 y 11 y kilómetros de la capital.

SEMILLAS

Forrajeras, alfalfas francesa y argentina, Ray-Grass, consólida gigante del Cáucaso, etc; de flores y de verdura

Abonos químicos

Catálogos especiales de plantas y semillas, se mandan gratis. 1240 jco 2 pmte

Píldoras TÓNICO-GENITALES

Del doctor J. H. Morales

Garantidas inofensivas

Análisis comprobatorio

Deseando tener el convencimiento absoluto de que las píldoras TONICO-GENITALES están libres por completo de toda sustancia tóxica ó nociva para la salud, hemos solicitado y obtenido del doctor Morales permiso para hacerlas analizar, lo que han verificado los aventajados químicos de esta ciudad señor E. Pappo, primer ayudante del I. de Higiene Experimental, y S. J. Lanza, primer ayudante del Laboratorio Químico de la Facultad de Medicina.—He aquí su dictamen:

Análisis núm. 118

Montevideo, 25 de Mayo de 1903.

«El resultado del análisis de una muestra de Píldoras Tónico-Genitales, fórmula del doctor J. M. Morales, nos permite afirmar que NO CONTIENEN CANTARIDINA, ni ninguna otra sustancia tóxica de las comprendidas en los dos grupos siguientes: A) Metales, Arsénico, Antimonio, Bismuto, Mercurio, Plomo, Cobre, Estaño, Zinc. B) Alcaloides y Glucósidos: Estricnina, Brucina, Cocaína, Morfina y Alcaloides del Opio, Quinina, Aconitina, Atropina, Cafeina, Teobromina y Digitalina.—Firmado: J. Lanza y E. Pappo.

Con la creciencia tranquila porque tenemos la seguridad de propagar un medicamento libre de sustancias perjudiciales para la salud y satisfecho por los maravillosos resultados que á diario obtienen los que recurren á ellas. Las píldoras Tónico-Genitales están especialmente indicadas en la neurastenia, impotencia, insomnio, dolor de cabeza; hipocondría, extenuacion, falta de la memoria, vértigos, accidentes nerviosos, esterilidad por atonía, debilidad general, clorosis, anemia, debilidad nerviosa, espermatorrea (derrames seminales) y en toda enfermedad de origen ó carácter nervioso. Véndense en las droguerías y Farmacias á $ 1.50—Por datos, prospectos etcétera, dirijase á Ambrosio Giz Gomez, 18 de Julio 255.—Montevideo—Exíjase la banda con su firma como garantía de legitimidad.

NUEVA INVENCION

Fábrica de Bragueros

DE CARLOS SERAFINO

Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.—Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universale di Bruxelas, en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.

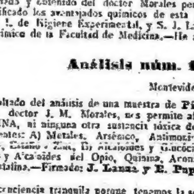

Cada braguero lleva su máquina y cilindro de bronce; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.

RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO 831 ny 30 perm

ISASA H.nos

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Se encargan de compras de ganados para invernadores de cualquier punto de la República

ESTACION PASO DEL CERRO

SANTA ERNESTINA 731 ab 3 y jl 3

Veritas, Veritatis

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinion pública, la célebre é incomparable Emulsion de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicacion hematógena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composicion normal, llena cumplidamente su indicacion en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organizacion.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsion de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott. De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de Contrexeville

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservacion perfecta, constituye el específico más heróico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

TRIGO PARA SEMILLA

LOS MEJORES TRIGOS DEL PAIS

Fusense, Americano y de fideos

Repetto, Graffigna y C.a

AVENIDA RONDEAU 443 MONTEVIDEO

1263 jn 6 v jn 22.

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1901 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) segun	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
» » mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro	9 %

Eduardo Rolando, GERENTE

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la «Luz Eléctrica» llama nuevamente á licitacion para la adquisicion de los contadores abajo detallados y con arreglo al pliego de condiciones que, á disposicion de los interesados se halla en la gerencia, calle Rincon número 119, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no llenen este requisito.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 20 de Junio próximo á las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo tuviere por conveniente.

DETALLE

200 contadores de 5 amp. 105/115 volts; 40 id de 10 id id id; 30 id de 20 id id id; 25 id de 40 id id id; 10 id de 50 id id id; 5 id de 100 id id id; 2 id de 150 id id id; 2 id de 250 id id id.

2110 my 16 v jn 20. La Gerencia.

SOCIEDAD ITALIANA DE Socorros Mútuos de la Union

AVISO

Habiendo tenido noticias la Comision Directiva de esta sociedad que existen en manos de particulares algunas acciones que fueron emitidas el 25 de Agosto de 1888, para construir una parte del edificio social situado en la calle Fray Bentos número 61 a, de la Villa de la Union, acciones que debieron ser extinguidas de acuerdo con la resolucion de la Comision Directiva de fecha 6 de Diciembre de 1891, por el presente avisa y emplaza á todos los poseedores de aquellas acciones para que se presenten dentro del plazo improrrogable de 15 dias á contar de esta fecha, en la Secretaría, calle Fray Bentos 61 a, á fin de anotarlas en el registro abierto á ese objeto. Finalizado el plazo la comision directiva adoptará las resoluciones que considere del caso.

Se hace presente que la sociedad no será en lo sucesivo responsable de los tenedores de acciones que no se presenten en el término fijado.—Villa de la Union, Mayo 29 de 1903. Horas hábiles: todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. Los dias feriados y domingos de mañana, solamente.

Por la Comision Directiva, David Tavacchi, presidente. Juan Delfraro, secretario. 1197 my 29 v jn 11

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

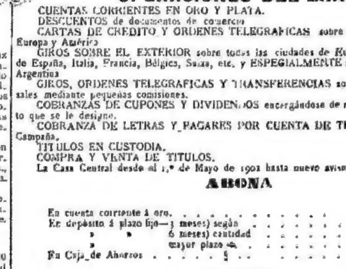

Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta ps. 20. Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.

ALMACENES Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION

Abierto de 8 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

NO HAY TOS CON CREOSOTINA

Alivio inmediato, curacion radical SEGURA y pronta de las TOSES de resfrío, nerviosas, pertinaces, secas, con catarro, mediante las píldoras de CREOSOTINA

EN TODAS LAS FARMACIAS

Píldoras CREOSOTINA para el pecho — Las píldoras de CREOSOTINA sanan las TOSES

NO HAY RESFRIOS CON Creosotina 433 my 12

GRANULADO de — GRAGEAS al

OVO LECITHINE BILLON

MEDICACIÓN FOSFÓREA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, etc.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, 46 PARIS

Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cía.

J - B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Márca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.

Id "Durham" id id id.

Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)

Id "Yorckshire" id id id (id liviano)

Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 1203 db 9.

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER

NEUROSINE-JARABE — NEUROSINE-GRANULADA — NEUROSINE EN OBLEAS

Reconstituyente general, Depresión del Systema nervioso, Neurasthenia, Exceso de trabajo.

Debilidad general, Anemia, Raquitismo, Fosfaturia, Jaquecas.

DEPÓSITO GENERAL: CHASSAING y C.ie, Paris, 6, avenue Victoria

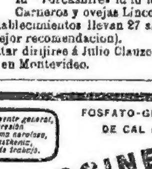

NO MAS CABELLOS BLANCOS!

AGUA SALLÈS

(Progresiva é Instantánea)

El AGUA SALLÈS progresiva devuelve el cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro, y la instantánea les da color moreno y negro. Tan naturales parecen estos matices que es imposible apercibirse que los cabellos y la Barba son teñidos. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparacion.—El AGUA SALLÈS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones. SALLÈS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS.

Depósito general en MONTEVIDEO: ROCO, CAPDEVILLE, JARS y C.ia y en todas las Perfumerías y Peluquerías.

0 DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

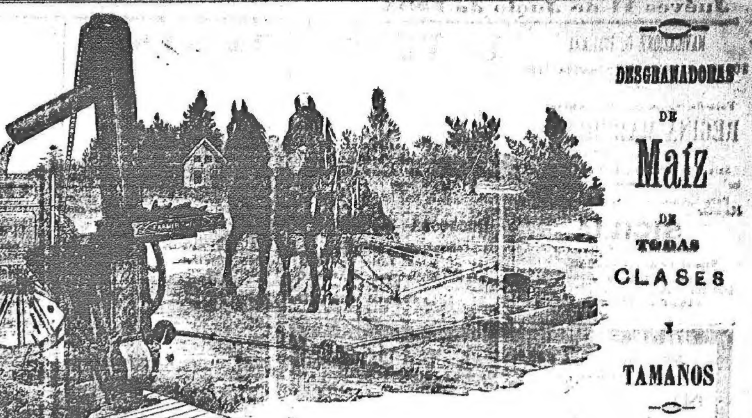

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL SE REMITE GRATIS TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

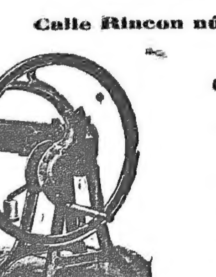

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

Aventadora de grano «NEW-MICHAEL» PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900 LIMPIA, VENTILA Y SEPARA El trigo, lino y toda clase de grano

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT" DE GRAN UTILIDAD

Para estancieros y cabañeros

Banco Cooperativo de Ahorros

PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1892

LOCAL PROVISORIO CALLE 18 DE MAYO 398

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westholen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R Nava, SECRETARIO—Ramon Aroc ar, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 607 accionistas un total de 157 acciones, lo que representa un capital suscrito de 394.750 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Mayo de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la 11.ª série del mes de Mayo y abierta la 12.ª série que corresponde al mes de Junio.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á ½ de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Junio 1903.

Juan Eastman, GERENTE

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES: PARIS. BUENOS AIRES. MONTEVIDEO. ROSARIO DE SANTA FE. MENDOZA. PARA: BAHIA BLANCA; CONCORDIA; PAYSANDU; RIO JANEIRO. PERNAMBUCO. SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 3.000.000 ó	mon. $	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	»	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de [illegible]: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

VENDE CUPONES POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero de 1897. C. S. Nevvall, Gerente. 211—pm

HERRAMIENTA — TORNOS — MAQUINAS DE RECORTAR — TIERSOT y C.ie

PAPEL FAYARD Y BLAYN

Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Junio 10 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin Julio.	57 60 o/o
» 4.700	para el 13 cr'nte.	57 40 »
» 1.410	al contado.	57 40 »
» 9.400	para 15 de Julio.	57 50 »
» 37.600	idem idem.	57 50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones hasta fin de mes 17 10 c/una. 150 acciones para el lúnes 17. 100 acciones para fin de mes 17 10.

Empréstito Extraordinario 1897

2a Serie

$ 2.500	al contado	83 o/o
» 5.000	para el 12 cr'nte.	83

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para 15 de Julio.	57 50 %
» 14.100	idem idem	57 50 »
» 23.500	para fin Julio.	57 70 »
» 9.400	idem idem	57 70 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin de mes.	81 30 %
» 5.000	para fin de Julio.	81 60 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones al contado 17 10 c/una. 200 acciones para fin Julio 17 30 »

Empréstito Extraordinario 1897

2a Serie

$ 8.000	para el 13 cr'nte.	83 o/o

2a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 14.100	para fin Julio.	57 70 o/o
» 14.100	para el 13 cr'nte.	57 40 »
» 1.410	al contado.	57 40 »
» 9.400	para el 13 cr'nte.	57 40 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin de Julio.	81 60 o/o
» 5.000	idem idem	81 60 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin Julio. 17 30 c/una

Empréstito Brasileño

$ 1.000	al contado	85 30 %

Cambios

[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Conformes	6 1/2 % anual
Vales	6 » »

EL DESCUENTO EN LONDRES

Los tipos que han regulado ayer en el mercado fueron como sigue:

Banco de Inglaterra	3 1/2 % anual
Comercial	3 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 4o. trimestre (término Agosto 10. de 1903)	$ 549.812 27
Entregado en el mes de Mayo	» 416.710 83
Total	$ 366.523 10
Entregas hasta el dia 8	$ 81.644 63
Junio 10 correspondiente al dia 9	9.057 80
Total	$ 90.702 43

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$ 44.481 84
Id id Febrero	» 44.481 47
Idem idem Idem Marzo	» 43.529 16
Idem idem idem Abril	» 45.848 95
Idem idem idem Mayo	» 51.653 54
Total	$ 237.174 20
Entregas hasta el dia 8	$ 9.973 75
Junio 10 correspondiente al dia 9	1.197 06
Total	$ 11.085 83

Las lanas en Europa

Amberes, 10—El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.175 para Julio y á francos 5.15 para Octubre, con compradores.

Roubaix, 10—La lana del Rio de la Plata marca tipo única se cotiza á francos 5.20 y 5.22 1/2 para Julio y Setiembre respectivamente el kilo.

Havre, 10—La lana sucia del Rio de la Plata se vende á francos 1.60 y 162.50 los 100 kilos.

La Consolidada en Londres

Londres, 10—(á las 11.55 a. m.)—Deuda Consolidada á 57 por ciento.

El tasajo en el Brasil

Rio de Janeiro, 10—Existencia de carne tasajo 1.640.000 kilos.

Precio por kilo.

Por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con pestas, de 480 á 600 reis; puras mantas, de 503 á 680 reis.

Mercado estable.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 10—El cambio bancario sobre Londres se ha mantenido durante el dia de hoy de 12 3/16 á 12 1/4 peniques por 1000 reis papel.

Dinero sobre hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la segunda seccion se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 1600 al interés de 10 por ciento anual. Id 300 id id id 10 id id. Id 8000 id id id 9 id id. Id 10.000 id id id 8 id id. Id 15.000 id id id 7 id id. Id 281 id id id 1 id mensual.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 10—Se fletó el vapor «Warfield» de 4500 toneladas, con cereales, listo en el Rosario á órdenes á 19/9.

La existencia de oro en la Caja de Conversion alcanza á 28.712.747 pesos oro.

—En el Rosario, el trigo se cotiza sin variacion y el maiz y el lino en baja. Los negocios que se realizan son sin importancia.

Esta mañana se vendieron 20.000 bolsas de trigo francés procedente del partido 9 de Julio, á entregar en el Riachuelo, á fin del corriente mes de $ 5.75.

—El stock de lana es de 564.000 kilos.

—En General Lopez, Santa Fé, se vendieron 192.000 cueros vacunos secos á $ 27 1/3 oro.

—Se vendió un establecimiento de campo, con una extension de 1 legua cuadrada, por $ 120.000 y en la Pampa Central se vendió un campo de 10.000 hectáreas en $ 60.000.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 98.

Cédulas G Nacionales, al contado, 94.

Cédulas H Nacionales, al contado, 94.

Id id, fin de mes, 94.20.

Id id, fin de Julio, 94.70.

Cédulas S por ciento Provinciales, al contado, 18.63.

Cédulas K Provinciales, al contado, 38.70.

Empréstito Nacional 1898, al contado, 95.50.

Consolidada Santa Fé 1893, al contado, 77.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, 6 por ciento, al contado, 80.

Muelles y depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.80.

Id id, fin de mes, 3.75.

The Catalinas (oro), al contado, 13.50.

Banco del Comercio, al contado, 96.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 7/16.

Sobre Francia, 5.07 1/2 á 5.08.

Sobre Alemania, 4.14.

Sobre Bélgica, 5.09.

Salen «Venus» y «Colombia».

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro—A las tres de la tarde—De siete solares, en la Cuchilla de Juan Fernandez con frentes á las calles Santa Lucía y á una cuadra de la calle Agraciada.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 6750, finca de 8 metros, 50 por 25 metros, 55 en la manzana 19, frente á la calle Ariel. Escribano: José Durán y Vidal.

Por $ 319.60 cts., solar de 532 metros, 50 decímetros, en el barrio de los Españoles, frente á la calle Rivera. Escribano: José M. Martino.

Por $ 2500, casa de 461 metros, 15 decímetros, frente á la calle Cebollatí, entre las de Yaro y Timbó. Escribano: Manuel C. Dominguez.

Por $ 36.574.08 cts., campo de 524 hectáreas, 5626 metros, en Solis Chico, 7.a seccion del departamento de Canelones. Escribano: Juan B. Bazzano.

Por $ 1.731.89 cts., solares de 643 metros, 76 decímetros, frente á las calles Sierra y Arenal Grande. Escribano: Domingo E. Marchesi Figoone.

Por $ 3.127.50 cts., terreno de 781 metros, 61 decímetros, en la 11.a seccion, frente á la calle Agraciada. Escribano: Luis Q. Cardoso.

Ayer el martillero Mendoza Gaillay efectuó el remate de la casa de altos calle Juncal números 267 al 269 entre Sarandí y Buenos Aires (Plaza Independencia), con 337 varas cuadradas, por el precio de 26.500 pesos, al contado.

Comprador: don Pedro Marchese, por comision.

—El mismo rematador anuncia para hoy á las tres de la tarde, la venta de la gran casa de vecindad, situada en la Avenida de La Paz número 284, entre las de Flores y el Bulevard.

Son 50 varas por 50 igual á 2500 varas cuadradas, con 28 piezas y demás mejoras. No hay base; por lo que den.—Léase el aviso de remate en la cuarta página.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

PROVENCE, vapor francés, procedente de Génova y escalas á Renaudo Battier y Ca., con la carga siguiente:

[illegible]

De Barcelona—Belsso y Ca., 1 cajon pectoral, 1 id papel azoado y objetos de profumería, 1 id productos farmacéuticos, 21 id aguas medicinales; Beretta Fratelli, 1 id aguas medicinales; [illegible].

to Morales y Ca., 150 pipas vino tinto, 100 id id blanco seco, 100 id id tinto; Viuda é hijo de J. J. Aguerre, 50 cajones aceite oliva, 8 cajones pimenton molido; Carrau y Ca., 150 cajones aceite de oliva; Orcasi, 1 cajon azafran.

MERCURIO, vapor argentino, procedente de Antonina y escalas á Vidiella y Ca., con la carga siguiente:

De Antonina—Peixoto Morales y Ca., 1004 yerba mate, 2. 1101, 1302, 13/4, 2012 id id; Tarasco y Ca., 76/1, 50/1, 76/2, 76/1, 24/1, 51/2, 51/1 yerba mate; Storace y Ca., 10/4, 50/4, 40/1, 20/2 yerba mate; Antonio Vivo y Ca., 10/1, 10/2, 20/1, 20/2, 25/4, 32/1, 32/2, 32/4, 20/3 yerba mate; Carrau y Ca., 12/1, 20/2, 25/4, 25/3 yerba mate; F. B. Helguera, 25/1, 10/2, 30/1 yerba mate; Masanés y Ca., 10/1, 10/2, 17/1, 10/2, 10/2, 10/1 yerba mate; Augusto Nery, 12/1, 12/2, 12/4, 27/8 yerba mate.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Junio 10 de 1903.

LANAS—La entrada habida ayer por ferrocarril consta de 25 bolsas y la de fluvial de 13, formando en conjunto un total de mas ó menos 5.100 kilos.

Desde el principio de la zafra hasta hoy la entrada general habida por todas las vias está representada por 35.568.700 kilos.

En este mercado no se ha efectuado hoy ninguna operacion.

Lotes:

Por Estacion Central: De Mansavillagra, por Ugarte á Alvarez Hnos, 6 bolsas, por P. Camarano á Nicolás Iuciarte 5 id, por C. Malvay á Vilaurreta y Alfonso 2 id, por A. Goicoechea á Rodriguez y Palma 1 id, por P. Lungo á Enrique Storace 5 id.

De Nico Perez: por J. Mantone á Alejandro Mantone 2 bolsas, por la Ardilla á Nicolás Luciarte 2 id.

CUEROS VACUNOS SECOS—Por vía fluvial se recibieron 576 cueros y por ferrocarril 1.223, sumando en conjunto 1.669 piezas.

Los arribos totales habidos desde el principio del año hasta hoy están representados por 327.754 cueros.

No se ha notado hoy mayor movimiento en los negocios de este fruto, pues fué escasa la demanda hecha por los interesados.

Se colocaron algunos lotes cuyos precios obtenidos se indican en la presente escala:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero sigui. peso conjunto, sin garrapata	$ 3.25 á 3.45
Lotes de campo buenos á superiores sin garrapata	» 3.20 » 3.30
Lotes inferiores sin garrapata con arrapata, segun con junto	» 2.45 » 2.60
Lotes becerros de 2 3/4 á 1/2 kilos, con garrapata	» .60 » .90
Lotes de Concordia, buenos lotes de consumo buen rosa, desmachados	» 3.55 » 3.60
Lotes Correntinos idem idem	» 3.20 » 3.30
Id Paraguayos de 11 y 12 kilos id	» 3.00 » 3.20
Cuyabanos, s/p y conjunto	» 2.75 » 3.00
Becerritos sin garrapata con	» .60 » .75
Nonatos al barrer	» 2.60 » 2.75
» de vientre	» 2.00 » 2.25

CUEROS VACUNOS SALADOS—Solo por vía fluvial hubo ayer arribos de este producto, alcanzando á 138 piezas, las llegadas.

De principio de año hasta hoy, la entrada general de todas las procedencias se eleva á 66.980 kilos.

Este mercado se mantiene sin variacion. Continúa rigiendo la escala que vá al pié:

[illegible]

CUEROS LANARES—En el dia de ayer se recibieron por vía fluvial 72 piezas sueltas, 464 atados y 46 fardos y por ferrocarril 1449 piezas sueltas, 535 atados y 20 fardos, que agregados á los recibidos desde el primero de Enero hasta hoy forman un total de 54.556 cueros sueltos, 66.495 atados y 6195 fardos.

Continúa hoy la animacion en los negocios, que desde dias atrás venimos anunciando.

Los precios siguen firmes y con tendencia á mayor alza.

Hoy hemos conocido la venta de los siguientes lotes de pelados y estacion:

12 atados de Minas	$ 0.270
32 idem idem Salto	» 0.267
20 idem idem Tambores	» 0.255
15 idem idem Rivera	» 0.270
4 idem idem Minas	» 0.250
497 cueros idem Nico Perez	» 0.250
14 atados idem Minas	» 0.250
15 idem idem Nico Perez	» 0.250

He aquí los precios mas generales:

[illegible]

CUEROS DE POTRO—Los arribos de estos frutos habidos en el dia de ayer, están representados por 19 piezas del interior y 29 id del litoral.

Desde el principio de Enero hasta hoy llegaron por todas las vias 8576 piezas.

Actualmente se cotiza como sigue:

[illegible]

CUEROS SILVESTRES—Por vía fluvial llegaron ayer 14 atados y 4 piezas sueltas y por ferrocarril 8 atados y 4 piezas id.

Desde el comienzo del año hasta esta fecha se recibieron por todas las procedencias 1327 atados y 2529 piezas sueltas.

Cotízanse como sigue:

[illegible]

CERDA—La entrada habida ayer por ferrocarril fué de 23 bolsas y la de vía fluvial de 15 id.

Los arribos totales habidos desde el principio del año hasta hoy suman 3742 bolsas y 2750 kilos.

Rigen los siguientes precios:

[illegible]

PLUMA—No tenemos arribo alguno que anotar, correspondiente al dia de ayer.

En lo que va transcurrido del año se recibieron por todas las vias 347 bultos.

Se coloca á los siguientes precios:

[illegible]

CEREALES

TRIGO—La entrada de este fruto habida en el dia de ayer consta de 3.574 bolsas correspondiendo 820 á la vía fluvial y el resto á ferrocarril.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por todas las vias 737.675 bolsas.

Persiste aún la calma en los negocios de este cereal, siendo pocos los molineros que concurren al mercado.

Se vendieron los siguientes lotes:

			Los 100 kilos sin bolsa
129	bolsas de	Parada Ortiz	$ 2.55
42	»	Montes	» 2.50
75	»	Idem	» 2.40
78	»	Pedrera	» 2.40
210	»	Mosquitos	» 2.375
79	»	Tapia	» 2.40
32	»	La Sierra	» 2.40
22	»	Cazot	» 2.40
29	»	Fray Marcos	» 2.30
40	»	Chamizo	» 2.10

[illegible]

MAIZ—Llegaron ayer por ferrocarril 5.581 bolsas y por vía fluvial 27 id.

Los arribos totales habidos en lo que va del año están representados por 255.582 bolsas.

Reducido número de operaciones fué el que hubo en este mercado.

Se vendieron unas 1.500 bolsas para los destinos y precios que se indican á continuacion:

[illegible]

LINO—La entrada habida ayer del litoral fué de 66 bolsas y la de ferrocarril de 57.

Se obtiene la siguiente cotizacion:

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

[illegible]

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

[illegible]

Matanza de vacas hasta el 31 de Diciembre de 1903

SALADEROS DE MONTEVIDEO

[illegible]

SALADEROS DEL URUGUAY

[illegible]

SALADEROS DE BUENOS AIRES

[illegible]

SALADEROS DE ENTRE-RIOS

[illegible]

Tablada del Norte

Dia 10—De Rio Negro: 3 novillos, 106 vacas, 4 terneros, remitidos por J. Amaral y vendidos por F. Rodriguez, á $ 18.50 por [illegible].

De Durazno: 32 vacas, remitidas por B. Silveira y vendidas por Silveira Amaral á $ [illegible], carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 12 bueyes, 15 novillos, 22 vacas, remitidos por J. Medina y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 17.50 buey, 14.50 novillo, 12.50 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Minas: 8 novillos, 20 vacas, remitidos por P. Cesar y vendidos por Silveira Amaral y Hno, sin previo novillo, 7.25 vaca, carne flaca, criolla para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 8 novillos, 100 vacas, remitidos por Pedro Silveira y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 16 novillo, 12.50 vaca, carne gorda, mestiza para abasto.

De Montevideo: 3 bueyes, remitidos y vendidos por M. Peirano, sin precio, carne buena, criolla para abasto.

De San José: 60 vacas, remitidas por A. San Juan y vendidas por Silveira Amaral y Hno, á $ 14.50, carne gorda, mestiza para saladero.

De Paysandú: 70 bueyes, remitidos por V. Fernandez y vendidos por Lizarraga y Ca., á $ 18, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 115 novillos, 5 vacas, remitidos por S. Muracioli y vendidos por V. de Apesteguí y Palau, á $ 17 y 18.50 novillos, 16 vaca, carne gorda, mestiza para abasto.

De Soriano: 43 novillos, 127 vacas, remitidos por C. Gonzalez y vendidos por V. y de [illegible], á $ 17.50 novillo, 15 vaca, carne gorda, mestiza para abasto.

De Florida: 52 novillos, 21 vacas, remitidos por G. Castro y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 17.50 novillo, 15.50 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 23 novillos, 60 vacas, remitidos por Risso y Neill y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 19 novillo, 14.50 vaca, carne gorda, mestiza para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 105 vacas, remitidos por R. Silveira y vendidos por J. Bernardez, á $ 18 buey, 11 novillo, carne gorda, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 20 vacas, remitidas por J. Julio y vendidas por Lizarraga y Ca., á la previo, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Canelones: 4 terneros, remitidos por L. Rodriguez y vendidos por Gonzalez y Ricart, á $ 2, carne flaca, criolla para abasto.

De Maldonado: 2 bueyes, 30 novillos, 11 vacas, remitidos por F. Echevarría y vendidos por Juan y Abaracon, á $ 17 buey, 14.25 novillo, 10 vaca, carne buena, criolla para saladero é interior.

De Tacuarembó: 27 novillos, 42 vacas, remitidos por B. Maldonado y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 18.50 novillo, 11.75 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza para saladero.

De San José: 25 bueyes, 10 novillos, remitidos por Placeres y Ca. y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 19.50 buey, 18 novillo, carne gorda, mestiza, criolla, mestiza para saladero y abasto.

De Durazno: 93 vacas, remitidas por B. Ojeda y vendidas por Amespil y Cuadra, á $ 10, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 52 novillos, 67 vacas, remitidos por M. Menoy y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 19 novillo, 14.50 vaca, carne gorda, criolla para abasto y saladero.

De Durazno: 28 novillos, 153 vacas, remitidos por S. Aguiar y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 14 novillo, 13.50 vaca, carne buena, gorda, criolla para saladero.

De Paysandú: 10 bueyes, 27 novillos, 44 vacas, remitidos por A. Freitas y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 17.50 buey, 17.70 novillo, 12.50 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza para saladero.

De Florida: 7 novillos, 79 vacas, remitidos por P. Recarte y vendidos por Viuda de Apesteguí y Palau, á $ 17 novillo, 11.75 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Soriano: 2 novillos, 14 vacas, remitidos por C. Sosa y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15.75 y 20 novillo, 17 y 13 vaca, carne gorda, mestiza para abasto.

PARA ABASTO

Novillos: á $ 18, 19, 17, 20, 15.75, 16, 14.50, 19.50, 17.50, 13.

Vacas: á $ 14.50, 13.50, 7.25, 12.50, 15, 10.50, 11.

Terneros: á $ 5.50, 2.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 17, 18.50, 17.50, 15.50, 18. Novillos: á $ 14.25, 18.50, 14, 17.50, 11.75, 13, 14.50.

[illegible]

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 11.

LLEGAN HOY

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m. en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el salon de revision del Correo ubicado en el salon de revision de la Aduana hasta último hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta la 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el salon de revision de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m.

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 12 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 a. m. en el salon de revision de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Junio

[illegible]

Despacho de Aduana

Junio 9 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduana.

MERCADERIAS

Delfino Hnos., 1 cajon artículos de goma; Tallee y Moretti, 2 cajones carbonato de magnesia, 1 id magnesia calcinada; Ludecke y Fullgraff, 2 fardos hilo acarreto; Bilow hijo y Ca., 4 cajones obras de hierro estañado; Sievers y Ca., 1 cajon muestras de tienda; R. Favaro, 1 cajon tejas de vidrio; Uriarte Hnos., 1 id vino cómo; [illegible].

[illegible]

TABACOS

Tallee y Moretti, 13 cajones cigarros de hoja; Dauckelmann y Schrader, 6 fardos tabaco [illegible]; Augusto C. Linares, 10 fardos tabaco paraguayo sin desmontar, 21 fardos id id id, 3 id id habano id 50.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

REGINA MARGHERITA

Comandante: PARODI

Sale el 24 de Junio de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

SICILIA

Comandante: SARTORIS

Sale el 15 de Julio de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

CENTRO-AMÉRICA

Comandante CASELLA

Sale el 17 de Junio de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova

Comandante: CARBONE

Sale el 1º de Julio de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores

Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San-Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1531-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

CALIFORNIA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan: F. B. Kite

Saldrá el 15 de Junio de 1903

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Patice y Liverpool.

OROPESA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 28 de Junio de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORELLANA

Capitan: W. C. Poole

Saldrá el 21 de Junio de 1903

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

VICTORIA

A DOS HÉLICES

Capitan: J. Richards

Saldrá el 4 de Julio de 1903

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Orcana» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO: Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES: Reconquista 80 — ROSARIO: San Lorenzo núm. 1130; Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 201 ab pm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

143 pm.

Ferocarril Central del Uruguay

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 27 del corriente mes de Mayo podrán ocurrir á la oficina de la comision local, estacion central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo número 46 de 2 por ciento anual por semestre que venció el 31 de Diciembre ppdo.

Así mismo se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferrocarril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4.30 p. m. todos los dias menos los sábados.

1127 my 17 v jn 17 La secretaría.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos. . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1903.

113 pm.

Luz Eléctrica

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision del carbon necesario para las usinas de la Luz Eléctrica, desde el 1o. de Julio próximo hasta el 31 de Diciembre del corriente año de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia, calle Rincon núm. 149.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el dia 16 de Junio próximo, en la secretaría, hasta la 1 p. m., hora en que serán abiertas por el consejo en presencia de los interesados que concurran.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.

1063 myo 12 v jn 16 El secretario.

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

Cordillere

Comandante: RICHARD

Saldrá el 18 de Junio de 1903 para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase 1.ª categoría y 2.ª clase 2.ª categoría. En 2.ª clase rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE CERRITO 169

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Cia.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Cataluña

Saldrá el 1.º de Julio de 1903 con destino á Las Palmas Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA 199 pm.

COMPANHIA NOVO

Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1º. y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

DESTERRO

Saldrá el 16 de Junio á las 7 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro

Linea fluvial

VAPOR BRASILERO.

DIAMANTINO

Saldrá el 25 de Junio á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

303 pm.

SOCIETE GENERALE

de

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

PROVANCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 19 de Junio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante BONNOT

Saldrá el 1º. de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 2.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 183 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1900 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Besasso, Boltier y Ca. 313 pm.

Omnibus

PARTICIPAMOS á nuestra clientela que desde esta fecha, el señor D. O. Bacigalup Susviela, ha dejado de ser empleado de nuestra casa. — Carlisle Crocker y Cía.
1308 jn 10 v jn 15

AL COMERCIO — Habiéndose liquidado el «Primer almacen de los Pobres», sito en la calle Guaviyú número 117 esquina á la de Bartolomé Mitre número 83 (Barrio Lavalleja), por cuenta de su dueño José María Grande Abal, se ruega al que tuviera cuentas contra el mismo, las presente en la calle Guaviyú número 115. — Montevideo, Junio 1.o de 1903.
1297 jn 10 v jn 14

AVISO AL COMERCIO —El señor Francisco Falca, negociante de esta plaza en el ramo de tienda y anexos, hace saber al público que habiendo liquidado su negocio, llama á quien se crea con derecho á algun reclamo, para que lo presente en su domicilio, calle Conservada núm. 17, hasta el 22 del corriente mes.—Junio 8 de 1903.
1253 jn 9 v jn 22

AVISO — Participo al público en general y á los pintores en particular, que, de acuerdo con la escritura hecha ante el escribano público don Eduardo Gargao, me hice cargo directamente del depósito de papeles pintados, situado en la calle Andes número 146 y que en adelante los compradores deberán entenderse conmigo ó con mi encargado señor Pedro Sarina.—Tomás Sarina.—Montevideo, 1.o de Junio de 1903.
1236 jn 2 v jn 12

AVISO — Se hace saber á los señores don Rómulo Fernandez y don Maximino Luna, empleados que fueron de mi casa de negocio en el ramo de quesería, mantequería y fiambrería, situada en la calle Yaguaron número 314, para que se presenten á retirar un catre, colchon, baüja y ropa de uso, dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, haciéndoles saber que si así no lo hacen se procederá como corresponde. — Montevideo, Junio 6 de 1903. — Juan Santial. 1281 jn 7 v jn 2.

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería, Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser más flexible, y menos quebradizo, y no se pudre en la humedad. Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera, á las muchas anteriormente recibidas en el país: algunas muy ornamentales por la cantidad de flores que produce á los dos ó tres años. Tengo mas de cien mil plantas, de 2 á 4 años en plena vegetacion,algunas de mas de 8 metros de alto. Visitar el establecimiento de Villa Augustine, para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta Hay disponibles unas veinticinco mil plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas. Por detalles y precios calle Uruguay número 24. Consolida del Cáucaso crece en todo terreno, produccion enorme de forraje superior para lecheras, el ciento de raices: $ 1.20. 1057 my 12 v ag 12

MUEBLES FRANCESES — Si los necesita Vd. no olvide, que en la mueblería, calle Uruguay número 24 quedan para liquidar varios juegos de dormitorio, y de sala con veinte y treinta por ciento menos de su costo. 1147 my 20 v jn 20

PUERTAS CANCEL DE CEDRO—Apropiadas para negocio, se venden dos casi nuevas y muy baratas. Ocurrir á la Rotisserie Severi, plazoleta del teatro Solís.
1244 jn 2 v jn 17

SE ALQUILA á módico precio una rica casa de altos con claraboya, 9 piezas grandes y 5 de servicio, calle César Diaz 25, entre Agraciada y Rondeau. Darán razon Nueva Palmira 152. jn 5 v jl 5

SE VENDE un terreno de quinientas cuadras, situado entre Corrales y Gutierrez campo especial para sementeras, con buenas aguadas y maderas de mimbres y alambrado, perteneciente á la sucesion José Ma Tenis, á una legua hay un molino de agua y cilindros en construccion.—Para informes: dirigirse á la casa de comercio de José Pablo (Corrales). 1151 my 21 v jn 21

Indicador profesional

A. RICALDONI (Médico).—Calle Arapey número 241. Todos los lunes, miércoles, viernes y sábados, no festivos, de 1 y 1|2 á 3 y 1|2 p. m. Empezará sus consultas el 20 de Mayo. 1058 my 12 v jn 12

ADOLFO PEDRALBES (Abogado).—Tiene su estudio en la calle del Cerro número 41. 1221 my 31 v jl 31

ANTONIO CARVALHO DERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ARTURO LUSSICH — Medicina general y niños. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 13 pm

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Pro dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215. Casa particular: Salto 27.

R. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 182.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 171. 262 my 26

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio número 542 a. 193 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc. — Consultas: de 1 á 3 p. m., Rincon núm. 220.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 a. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 313. Teléfono La Cooperativa. 16 pm

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 309 jn 9 p

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico cirujano. — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 84; teléfono «La Uruguaya» núm. 81. 139 pm

DOCTOR FAUSTINO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra núm. 60. (Plaza General Flores). pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos. 18 de Julio 287. 186 pm

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1|2 á 4. Uruguay 100. 294 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yi 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5 p

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí 215. Horas de 10 á 11 y 1|2 y de 1 á 4. 97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6 pm

ENRIQUE DE LEON (Abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 799 ab 15 pm

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 462 my 4 p

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo, 25 de Mayo 232. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon número 68.

SEÑORA ROBINSON — Tiene el gusto de participar á sus relaciones que piensa abrir un curso de inglés para señoritas y niñas, con el objeto de practicar el idioma y facilitar la conversacion. Tiene además 6 ó dos tres horas disponibles en el dia para lecciones particulares. — Buenos Aires 100. 1201 my 28 v jn 29

«LA NEW YORK». — Compañía internacional de seguros sobre la vida. — Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 335. — G. Dassaull, agente viajero. — Montevideo, J. M. Blanes, núm. 130.

MARTIN C. Martinez — Abogado. — Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 163 ab 23 p

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Calle Canelones 269.

Oficiales

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 13 de 1903.
806 ab 15 v jl 15 La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo estraerse del sepulcro número 363 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Langanay, Manuel Masa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Abril 24 de 1903.
905 ab 26 v jl 25 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 6 de 1903.

Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de Sayago á Peñarol con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 22 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.

No se recibirán las que se encuentren en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego y formularios corriente en el mismo.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
1283 jn 7 v jn 22

Montevideo, Junio 6 de 1903.

Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de la Cuchilla Grande con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 24 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.

No se recibirán las que se encuentren en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego y formularios corriente en el mismo.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
1284 jn 7 v jn 24

Secretaria del Ministerio de Hacienda

Cumpliendo con el decreto de esta fecha llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha ó islas de Lobos, Castillos, Polonio y Coronilla.

Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero á las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarlas al pliego de condiciones que se exhibirá todos los dias hábiles en esta secretaría.

Montevideo, Mayo 13 de 1903.
Eugenio J. Madalena, oficial mayor.
1103 my 15 v ag 17

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 5 de 1903.

Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino Carrasco con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 17 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.

No se recibirán las que se encuentren en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego y formulario corriente en el mismo.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
1270 jn 6 v jn 17

Montevideo, Junio 5 de 1903.

Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de Mendoza, con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 19 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.

No se recibirán las que se encuentren en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego y formulario corriente en el mismo.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
1271 jn 6 v jn 19

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

LICITACION DE OBRAS EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA EN LA UNION

Llámase á licitacion para las obras á efectuarse en el cuartel que ocupa el Regimiento de Artillería en la Union, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia sábado 13 del corriente á las tres de la tarde, en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, del señor Oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran.

El Superior Gobierno se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas siempre que no las juzgue convenientes á los intereses del Estado.

Los proponentes harán constar en sus propuestas que aceptan en un todo las cláusulas del pliego de condiciones.

Montevideo, Junio 6 de 1903.
1273 jn 6 v jn 13 La Secretaría.

Secretaria de Correos y Telégrafos

AVISO

Llámase á licitacion para la provision de nueve mil rollizos de madera dura, para las líneas telegráficas nacionales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla en esta Oficina á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 9 1|2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas el dia 12 del corriente, en que serán abiertas, á las tres de la tarde, en presencia de los proponentes que concurran al acto.

Las propuestas serán tomadas en consideracion cualquiera que sea el número de proponentes.

1269 jn 6 v jn 11 El Secretario.

Direccion de Salubridad

Á LOS PROPIETARIOS DE TERRENOS DE LOS POCITOS

Esta Direccion desea adoquinar una extension de terreno de dos hectáreas, situada preferentemente al Este del arroyo de Los Pocitos y lo mas próxima posible de la costa del rio.

Se oyen propuestas en la Direccion todos los dias hábiles de 11 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. hasta el dia 15 de Junio inclusive.

Montevideo, Junio 4 de 1903.
1254 jn 5 v jn 15 La Direccion.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix y de don Alejandro Gallo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.
1301 jn 10 v jn 20

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Alfredo S. Folle, contra doña Blanca Basso de Farfal, ejecutando los derechos de don Luis Baccino, se hace saber: Que el dia 24 del entrante mes de Junio, á las dos de la tarde y en las puertas del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres número 159, se vá á proceder, por el alguacil del Juzgado asistido del actuario, á la venta en pública almoneda de los solares números doce y trece de la manzana número sesenta y siete de la planta urbana del pueblo de Rivera, con lo en ellos edificado, deduccion hecha de la fraccion vendida á doña Fausta Firpo, tasados en la suma de dos mil cuatrocientos veinte pesos y el solar número diez y siete de la manzana sesenta y ocho del mismo pueblo, tasado en ochocientos ochenta y tres pesos, incluído cerco y vereda.—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159. — Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.
1135 my 18 v jn 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.
1137 my 19 v jn 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Candelaria Vidal de Mestre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1137 my 18 v jn 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ulrich (Ulrico) Ruggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. — Pedro Moreno,actuario.
1118 my 17 v ag 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
825 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Guerra de Borgarelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo, 8 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.
1059 my 12 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adrian Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 11 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.
1055 my 13 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Scaglia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 9 de 1093.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1100 my 14 v jn 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Buzzetti de Vaccarezza, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 12 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
1105 my 14 v jn 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ugolini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Abril 28 de 1902. — Domingo E. Gonzalez, Actuario.
966 my 3 v jl 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Basilio Aleorta, de doña Eulogia Mas y de Bernabé Alcorta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 29 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.
1212 my 30 v jn 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe María Sánchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1232 jn 2 v jl 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se convoca á todos los acreedores de los señores Manuel M. Fernandez y Hnos., para la junta que tendrá lugar el dia quince de Junio próximo á las dos p. m. Se previene que á los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta.—Colonia, Mayo 30 de 1903.—Manou Bach, escribano público.
1255 jn 5 v jn 13

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado un escrito del tenor siguiente:—«Señor Juez L. de lo Civil: Joaquin Brandao Sosa, constituyendo domicilio en la calle de Sarandí núm. 215, ante V. S., me presento y respetuosamente digo: Que á fin de ponerme en condiciones para obtener el título de escribano, vengo á producir la informacion de vida y costumbres exigida por el artículo 11 de la ley de Julio 13 de 1897.—A los efectos de esta informacion presento como testigos á los señores don Benjamin F. Conde y don Benjamin C. de Oliveira, los cuales serán preguntados al tenor del siguiente interrogatorio: 1o. Por las generales de la ley; 2o. Digan si saben y les consta que el que los presenta es persona honrada y de costumbres morales; 3o. Den la razon de sus dichos.—Por lo expuesto á V. S. pido que se sirvan admitir la informacion ofrecida y proveer lo que corresponda.—Joaquin Brandao Sosa.»—Y á los efectos de la ley se hace hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 4 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
1256 jn 5 v jn 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Arriaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 1o. de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1263 jn 5 v jl 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Terzaghi y Angela Valli de Terzaghi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 8 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.
1285 jn 9 v jl 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Justo de Greco, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 8 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1296 jn 9 v jn 24

REMATES

José B. Gomensoro

De 7 solares de terreno, en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frentes á las calles Santa Lucía y á otra á una cuadra de la calle Agraciada.

EL JUEVES 11 DE JUNIO, á las tres de la tarde, remataré á la mas alta postura y en los mismos terrenos, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia once del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder por solares á la venta en remate público, de los designados con los números 6, 7, 8, 9, 21, 22 y 23, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra, en el año de 1890 y situados en la Cuchilla de Juan Fernandez, en este departamento y compuesto el número 6 de 797 metros 90 y tasado en $ 319, 16 cts.; el núm. 7, tiene 743 metros 41 decímetros y tasado en 224 pesos 58 cts.; el núm. 8 se compone de 698 metros 32 decímetros y tasado en 209 $68; el núm. 9 tiene 794 m. 31 dtros. y tasada en $ 238.29; el núm. 21 tiene un área de 808 m. y fué tasado en $ 242,40; el núm. 22 es de igual extension que el anterior y tasado en la misma cantidad, y el núm. 23, tiene igualmente 808 metros y fué tasado en $22120. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores quienes estarán obligados además á consignar en el acto de serles aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos testamentarios de doña Desideria del Campo de Lapuente.—Montevideo, Mayo 2 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES — Un amueblado para comedor, un piano perpendicular, una caja de fierro y de gran variedad de artículos. —En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 12 del corriente Junio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, comedor, dormitorios, escritorio, loza, cristalería, cubiertos artículos de fantasía, cuadros, alfombras, aparatos á gas, guarda-ropa, cocina de fierro, aceite en latas, conservas, bebidas, frazadas, cortinas, músicas, yerba, un grafófono, bicicletas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado para comedor, compuesto de: aparador, trinchante, mesa con cuatro tablas.

Un piano perpendicular para estudio.

Una caja de fierro, á prueba de fuego.

Cuatro puertas con marcos.

Todo comprador dará seña en dinero.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De la mitad de la cabaña Lucio Rodriguez, situada en el departamento de Paysandú.

EL SABADO 13 de Junio á las 2 p. m., y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta, á la mas alta postura sin tasacion, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Matilde Magariños de la Tour de Saint Igest contra Alfredo Zubiría, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en las puertas de la Bolsa de Comercio, el dia 13 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde, de la mitad del establecimiento de cabaña denominado Lucio Rodriguez, ubicada en el departamento de Paysandú, compuesto el terreno en que se halla planteado dicho establecimiento de trece suertes de chacras de diez y ocho hectáreas cuarenta y cuatro áreas y setenta centiáreas cada una y mas una fraccion de chacra, encerrando el todo dentro de los límites siguientes: Al Norte la cuchilla Nueva, al Este la calle letra N. y al Sud-Oeste el camino general, límite del Ejido que divide con campo de pastoreo perteneciente á don Tomas Drisdale y Miguel Horta y Hno. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 8 de 1933.—Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

Una buena casa en la calle Andes número 323 esquina Isla de Flores; edificacion sólida y elegante.—Venta sin reserva.—Por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 14 del corriente Junio, á las tres de la tarde, remataré sin base alguna, al que mas ofrezca.

Esta casa baja que tiene 7 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, aljibe, dos patios; el primero y zaguán con piso de mármol, el frente es elegante con balcones de mármol, caño maestro y empedrado pagos á las dos calles.

El terreno mide 11 metros 167 de frente al Este á la calle Andes, por 18 metros 898 de frente tambien al Sud á la calle Isla de Flores.

Es una propiedad construida á todo costo, sin economía, ha costado mucho dinero. Produce 32 pesos mensuales.

Títulos buenos. Garantía de la oferta, 400 pesos.

El remate tendrá lugar en la misma.

Puede visitarse.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Sin tasacion—Al mejor postor. De un terreno situado entre las calles Agraciada y Camino Suarez, con frente á una calle que parte del Camino Segunda Rivera y corre paralela á la de Agraciada.

Venta en el mismo.

EL DOMINGO 21 del corriente JUNIO, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el domingo 21 del corriente, á las dos de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de la tercera parte proindivisa de una fraccion sita del otro lado del Arroyo Seco, compuesto en su totalidad, segun título que obra en autos, de 78 metros 10 centímetros de frente al Este sobre calle pública. 144 metros 59 centímetros en el costado Norte, por donde linda con don Félix Raffo; 192 metros 75 centímetros en su fondo al Oeste en la sucesion Gulberman y 136 metros 25 centímetros en el costado Sud lindando con don Juan Soria y Juan B. Francia, encerrando segun el referido título un área superficial de 11.571 metros 32 decímetros cuadrados.—Se previene: Lo que de dicha área no entran en la venta las dos terceras partes de 3637 metros 58 centímetros, tomados por las calles Garibaldi y Chaplicuy, por haber sido cedido á la Junta en cambio de empedrado; 2.o que los gastos de escritura serán por cuenta del comprador; 3.o que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 4.o que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por el concurso de la sucesion de don Martin Pays solicitando la venta de un bien en condominio con don José Storace y otros.—Montevideo, Junio 1.o de 1903.—Pedro Moreno, escribano público.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 52.

José B. Gomensoro

De un lindo terreno con edificio, con frente á la calle Gomez entre Agraciada y Uruguayana. Paraje sano, pintoresco y muy edificado.

EL DOMINGO 21 del corriente Junio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, este terreno que mide 23 varas 07 de frente á la calle Gomez, por 56 varas de fondo, área, 1.299 varas 2.594. Al fondo tiene un edificio de material, techo de teja con 3 piezas, pozo manantial, algunos árboles frutales, cerco de ladrillo con porton al frente.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará 100 pesos en garantía de su oferta.

La venta se efectuará en el mismo paraje. Pido puntualidad.

A. B. Larriera

JUDICIAL — De 21.867 metros 16 de terreno en la Barra de Santa Lucía (pueblo de la Guardia), casa y terreno esquina Piedad y Cerro Largo y cuatro décimas partes de la Barraca conocida por de Caprario.

EL JUEVES 25 DE JUNIO DE 1903, á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio.

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en exhorto recibido del Juzgado de igual clase del departamento de San José, librado en los autos testamentarios de doña Josefa Clara de Caprario, se hace saber: Que el dia 25 del corriente mes de Junio á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se procederá, por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de los siguientes bienes:

Primero—Una manzana de terreno y tres fracciones de otras situadas en el pueblo de la Guardia de Santa Lucía, en el Rincon del Cerro del departamento de Montevideo, señalados con los números 2, 28, 29 y la letra A en el plano levantado por el agrimensor don Manuel E. Larravide, compuestas la primera de 7378 metros 31 decímetros cuadrados, la segunda de 6943 metros, la tercera de 6495 metros 35 decímetros y la señalada con la letra A de 1050 metros, que lindan, todas ellas, por el Noroeste con calle pública de por medio con las manzanas números 1 y 27, por el Noroeste y Sud-Oeste con el Rio Santa Lucía y por el Sudeste calle por medio con la manzana número 4 y fraccion número 30; de cuya extension hay que descontar un solar de la manzana número 2 compuesto de 10 metros, 7 decímetros, 3 centímetros y 7 milímetros de frente al Nordeste sobre la calle principal por 42 metros, 9 decímetros y 5 centímetros de fondo al Suroeste por donde linda con terreno donde está la casilla del Resguardo, por el Suroeste con calle, por formar esquina, y por el Noreste con mas terreno de la misma manzana.

Segundo—Los derechos posesorios á una fraccion de terreno situada en la Aguada y los edificios en ella existentes, compuesta de 922 metros 36 decímetros superficiales, teniendo 21 metros 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo, por 42 metros 95 centímetros de frente al Sur que por formar esquina, son tambien al Este sobre la calle Piedad, lindando por el fondo al Sur con la sucesion de José Pedro de Oliveira, por el Oeste con el doctor Plácido Ellauri.

Tercero: Cuatro décimas partes en la manzana letra G, número 1 de la playa de la Aguada de Montevideo y en el edificio de barraca que contiene, compuestos de un área superficial de 7.293 metros 91 decímetros cuadrados que lindan por el Oeste con la Rambla Sur América, por el Este calle Queguay, por el Norte con la de Guatemala y por el Sud con la de Venezuela. La primera de las propiedades mencionadas ha sido tasada en la suma de 1.070 pesos 30 centésimos, la segunda en la de 8.550 pesos 19 centésimos y la tercera en la de 47.103 pesos 21 centésimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, así como de que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento al serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Junio 4 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.

Por carteles mas detalles, martillero: calle Treinta y Tres núm. 129. 1282 jn 7

E. Landinelli y C.ª

Con avería.—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 12 del corriente, á la una y media, venderemos en remate público, al contado y á oro sellado, frente al Depósito Artigas Principal y en pequeños lotes: 50 bordalesas vino tinto italiano.
1302 jn 8

Manuel M. Macció

25 potros mestizos, 30 yeguas idem, 10 mulas id. procedentes del departamento de la Colonia, del acreditado establecimiento de don E. Mackinon; en mi local «La Pastoril» calle Panamá esquina Estrecho, Plaza General Flores (Aguada).

EL DOMINGO 14 DE JUNIO, á la una de la tarde, remataré este magnífico lote de potros 3|4 sangre, siendo en su mayoría tordillos negros (el pelo de moda), animales de gran alzada y espléndidos tipos, hay yuntas soberbias para carruaje de lujo.

Las yeguas son muy buenas y vienen tambien varias yuntas.

Las mulas son especiales, de cuatro años arriba y ademas están en muy buen estado; una yunta son tiradoras, nuevas y de toda confianza.

Al mismo tiempo—Dos vacas lecheras especiales.

Estarán en el local la víspera del remate.
1298 jn 10

José M. Canto

DE LOS MUEBLES, útiles, libros, etc., pertenecientes á don José L. Dominguez, por haberse ausentado para Europa. En la casa calle Justicia número 72, entre las de Nueva Palmira y Arroyo Negro, próxima al Barrio Reus al Norte.

EL DOMINGO 14 del corriente mes de Junio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de todos los muebles, casi nuevos, que adornan dicha casa, consistentes en un juego de sala tapizado, compuesto de 9 piezas, con sus fundas; máquina Singer para coser, cuadros, espejo, cama de dos plazas con colchones, mesas de luz, visillas, lavatorios, juegos de ídem, cómoda, alfombras, alfombritas, caminos, ropero con espejo, sillas esterilla, cantidad de libros entre los que hay las Historias de España y de Galicia, una máquina con volante para picar carne y embutir, aparador nogal, mesa de comedor, sillas para ídem, loza, cristalería, cubiertos, un reloj americano, una escalera, batería de cocina, plantas, catres con y sin armazon de fierro y demás objetos que estarán á la vista.

A LAS TRES en punto de la tarde y en el mismo local, remataré en las condiciones antes indicadas, en un solo lote y por lo que den, diez solares de terreno, ubicados en el Durazno, compuestos de una área superficial de 11.000 varas.

Títulos buenos, que se encuentran en la Escribanía de Mayada y Vega Rous, calle Ituzaingó número 158 a. Los gastos de escrituracion, por cuenta del comprador.

Garantía de la compra diez por ciento: la que se devolverá si resultan en imperfectos los títulos. — Mas detalles se darán en el momento del remate.

Por otros informes, ocurrir al domicilio del rematador, calle Tacuarembó número 14 c, entre las de Miguelete y La Paz ó á la calle Misiones número 147.
1299 jn 10

Alejandro Montautti

De artículos de peluquería (propios para hombres).

EL VIERNES 12 y SABADO 13 del corriente, á las 8 y 1|2 de la noche; en la calle Sarandí número 208: ricas camisetas de lana, calzoncillos, cuellos y camisas, extractos finos R. y Gallet, Pinaud, Legrand, etc., jabones, polvos, pañuelos, calcetines, toallas, una partida de paraguas de seda á resorte Remington, peines, peinillas, espejitos de mano, etc.
1304 jn 10

Jaime Maeso

De una buena casita con frente á la calle 18 de Julio número 51 (Villa de la Union), con 4 grandes piezas, 2 patios, cocina, aljibe, escusado y 38 varas de fondo.

Está muy bien situada, entre las calles Comercio y Artes, con el tranvía al frente. El que quiera vivir en un paraje lindo, alegre y comprar algo muy bueno y barato, no pierda esta ocasion.

EL JUEVES 11 del corriente Junio (dia de fiesta), á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta buena y bien situada casita con toda clase de comodidades, apropósito para vivir en una localidad sana y pintoresca. Su construccion es buena y su ubicacion muy central. Su frente es bonito, con dos balconcitos y tiene plantas y árboles en los dos patios. No hay base y se venderá por lo que den, pues su dueño se ausenta del país. Vayan á ver esta casita que les va á gustar y como no hay límite para vender, van á hacer una pichincha.

Títulos buenos.—El comprador consignará 50 pesos. Por mas informes, Paraná número 4. 1305 jn 10

José L. Laugarou

EL JUEVES 11 de Junio (dia de fiesta) á las 9 de la mañana. En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

De plantas, procedentes del acreditado «Jardin del Siglo», del señor Miguel Desalvo y Ca.

El dia indicado á las 9 de la mañana y en mi local «El Tattersall», procederé á la venta de cantidad de plantas de adorno y de jardin, como ser: naranjos, limones, tangerinos, eucaliptus, plátanos, acacias, greville, cocos, palmas, camelias, algarrobos, jazmines, rosales y varios otros que estarán á la vista.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega se hará concluido el remate.

Al mismo tiempo—1 charret con toldo, para un caballo. Tiene poco uso.

1 yegua zaina de tiro sola.

1 petizo poney, de andar.

1 dockart casi nuevo.

Varias vacas lecheras con cría. 1260 jn 5

José L. Laugarou

EL VIERNES 12 de Junio á las 4 de la tarde. En el muelle calle de Cámaras y frente al quiosco de Lussich Hnos.

Del espléndido cutter «Forward», de 5 toneladas de registro. Al mejor postor. Orden terminante de vender.

El dia indicado á las 4 de la tarde, procederé á la venta en dicho muelle del mencionado cutter «Forward», con sus velas, ancla, cabos y demás enseres.

Tiene comodidad para 8 personas y lo recomiendo á los aficionados.

Es aparente para la bahía ó para los rios.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega se hará en el acto de caer el martillo, siendo todos los riesgos por cuenta del comprador.

Está atracado en dicho muelle Cámaras, donde puede ser visitado. 1261 jn 5

José L. Laugarou

EL DOMINGO 14 de Junio á la 1 y media de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

De 10 potros y 10 yeguas, estas con cría de 1 año al pie, mestizos de la raza Percheron y carrera, hijos del padrillo Union, procedentes del acreditado establecimiento Santa Rosa, Florida.

Al mismo tiempo—1 caballo de tiro y varios otros caballos mansos de tiro y andar.

Un cerdo Berkshire, puro, hijo de madre y padre importados, de 7 meses de edad.

Un casal de la misma raza, de tres meses, padre importado y madre pura por cruza, nacidos en la Cabaña «Los Ideales», del señor Enrique Young.

Un caballo de tiro.

Ocho vacas lecheras con cría.

Un cupé para dos personas con un asiento chico, tapizado en marroquí y con su patente.

1262 jn 5

José L. Laugarou

EL JUEVES 18 DE JUNIO, á la una y media de la tarde; en mi local «El Tattersall» calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.

Inauguracion de los grandes remates de plantas del acreditado establecimiento del señor Domingo Basso, situado en Colon: Gran cantidad de plantas para salones y jardines, árboles frutales y forestales, de adorno, etc., etc.

Próximamente detalles. 1307 jn 10

José L. Laugarou

En venta particular.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

2 toros puros Durham de 20 y 22 meses de edad, nacidos en la cabaña Etchevers, Colorado.

4 vaquillonas puras Durham de la misma cabaña.

4 toros puros Hereford de pedigrée, nacidos en la cabaña Los Ideales.

Orix, padrillo puro de carrera, hijo de Orbit.

Ney, padrillo puro de carrera, hijo de Paradox.

3 vacas lecheras con cría.

1 buen breack con cortinas de cuero búfalo, 1 volanta americana para 1 caballo.

1 coupé marca Roschild de Francia, especial para médico.

1 milord Binder, 1 bogey inglés y 1 charret con poco uso. 1237 jn 2 v jn 12

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De animales vacunos—En el pastoreo público de don Andrés Bogado, en el camino de Mendoza, cuchilla de Pereira.

EL JUEVES 11 del corriente (dia feriado) remataré por disposicion del señor Juez de Paz de la 8a. seccion de esta capital, en los autos seguidos por don Gerardo Trias contra don Carlos Sicardi, 2 vacas lecheras sin cría, tasadas á 13 $ y 5 terneras á 6 $ cada una. La venta es al contado, por oferta que pase las 2|3 partes de la tasacion y la entrega inmediata.

En seguida—16 animales vacunos, al mejor postor, al contado y retirar despues del remate.

Mas informes, Canelones 134.

1242 jn 2

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 8 espléndidos solares de terreno en Bella Vista. Con frente á la calle Caridad, 2 de ellos lindan con la misma estacion del Ferrocarril. Los 3 restantes entre las calles Herviedero y Paraiso. Todos con empedrado pago. Magnífica posicion. Infima base de venta, $ 0.73, vale decir una pichincha.

EL DOMINGO 14 de Junio á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataré por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, en los autos sucesorios de don Antonio Buschiazzo, estos hermosos solares que se deslindan así: manzana C, solares números 8 y 9, cada uno 12 v. 38 frente al Sud por 50 de fondo, área total, 618 v. 74; manzana D, solar número 3, de 12 v. 50 de frente al Norte por 39 v. 49 en el Este y 51 v. 57 en el Oeste, área total, 569 v. 25; manzana E, solar número 1, de 12 v. 86 de frente al Sud, por 82 v. 28 al Oeste y 84 v. 81 en el Este, área total, 1631 v. 03, y solar número 2 de 12 v. 86 de frente al Sud, 84 v. 81 en el Oeste y 87 v. 79 en el Este. Area total, 1110 v. 87. Han sido tasados á $ 1.50 el metro. Base de venta, 1 $. ó sean $ 73 la vara. Escrituras de compromiso y venta por cuenta del comprador. Consignacion, 10 por ciento. Títulos en el juzgado. Planos por carteles. Mas infromes, Canelones 134. 1241 jn 2

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 91.963 cuadras de campo en el Paraguay, con extensos montes vírgenes, de cedro y otras maderas, finas de construccion fácilmente explotables, y ademas algunos yerbales, circundadas de rios caudalosos y navegables, Infima base de venta, $ 0.34 milésimos la cuadra. Espléndida oportunidad para los especuladores y hombres de iniciativa y negocios para adquirir 34 suertes de campo por 3211 $ 94!!

EL MARTES 30 de Junio á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 63, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en autos concurso Antonio Paullier, este campo, tasado á 0 $ 9.71 milésimos la hectárea, en el departamento de Caaguazú. Planos y títulos en el Juzgado. Consignacion, 10 por ciento. Otros informes, Canelones 134. 1093 my 14

Adolfo B. Castellanos y Cª

Judicial.—De la bien surtida tienda y sastrería, calle 18 de Julio número 124 (Union).

EL DIA 14 DEL CORRIENTE á las nueve de la mañana.—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, en los autos Onofre de Dovitiis, por abandono, incidente por honorarios de los Árbitros ó incidente por costas, se procederá á la venta en remate público el dia 14 del corriente, á las nueve de la mañana y siguiendo hasta concluir, de todas las existencias de dicha casa y que á continuacion detallo:

Gran cantidad de borones para oficiales, paños, brin superior, géneros en general para señoras, hormas para kepis, camisetas, sedas, pañuelos, percales, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Mostradores, armazones, escritorios, mesas y demás instalaciones de la casa.

OJO SASTRES MILITARES OJO.—A las 9 de la mañana y á la una de la tarde; hasta concluir. 1267 jn 6

José Pazos

JUDICIAL.—Al mejor postor, de una fraccion de terreno situada á dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril, en el Pueblo de La Paz, compuesta de cuatro cuadras mas ó ménos. Este terreno forma esquina y el cruce de los Caminos Nacional á Las Piedras y el del Miguelete, que conduce á La Paz, todo cercado el frente de ambos caminos; contiene buenas poblaciones y un manantial inagotable, tierra vegetal que produce buena renta y es de una fama regular.

EL DOMINGO 21 DE JUNIO, á las tres de la tarde.

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictado en el juicio sucesivo de doña Toribia García de Lopez, se hace saber: que el dia 21 del corriente mes de Junio, á las tres de la tarde y en lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en el paraje conocido por La Paz de este departamento y compuesta de veinticuatro mil setecientos treinta y cuatro metros, sesenta y cuatro decímetros, noventa y siete centímetros y ciento noventa y ocho, diez milímetros, comprendido entre los arroyos Miguelete y Piedras, lindando por el Norte, calle Aberadero de por medio con la sucesion del doctor Gastiazal, por el Este el Camino Nacional que va de Montevideo á Las Piedras, por el Sud con propiedad de doña Robustiana García y por el Oeste con don Conrado Müller y con don Vicente Aguirre y Bengoa. — Se previene que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador, así como de que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía de ella á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Junio 6 de 1903. Avelino Barbot.

Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196.
1286 jn 7

Francisco E. Lauz

JUDICIAL Y MEJOR POSTOR

De una fraccion de terreno ubicado en el Rincon del Cerro, paraje conocido por Pajas Blancas, lindando por el Sud-oeste con el Rio de la Plata, compuesto de 64.957 metros 37 decímetros, ó sean 3 cuadras 8032 varas y 21 décimas.

Llamo la atencion sobre este remate por la ubicacion del terreno, que se presta admirablemente para el establecimiento de un frigorífico, así como por la explotacion que puede hacerse del magnífico arenal que contiene, precisamente en los actuales momentos que se están realizando las Obras del Puerto.

EL DIA 16 DE JUNIO, á las tres de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta del citado terreno, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con los alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el Rincon del Cerro, en este departamento, compuesta de 64.957 metros cuadrados y 37 decímetros, que se deslindan así: 109 metros 50 centímetros de frente al Sud-oeste, sobre calle de 10 metros de ancho: 260 metros en la línea del fondo al Nord-oeste, confinando con terreno de otros. 428 metros 50 centímetros, en el costado Nord-este, lindando con doña Micaela Diaz y por el Sud-oeste linda con el Rio de la Plata.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos que por ejecucion de hipoteca han iniciado en este Juzgado doña Elena Lowy de Alexander, doña Constancia Lowy de Eastman y otros. — Montevideo, Mayo 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Para informes: verse con el rematador en su escritorio, Piedras 188 (Interior), ó en la Bolsa de Comercio. 1205 my 29

José Caramés y Cia.

Importantísimo remate de todo el mobiliario y cuadros de propiedad del señor don Alphenore Gohi, por ausentarse para Europa.

EL JUEVES 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público y al mejor postor, todo el mobiliario y cuadros pertenecientes al señor Alphenore Gohi, en la calle 25 de Mayo núm. 272, esquina Treinta y Tres, segundo piso, y cuyo detalle es como sigue:

Una gran cantidad de cuadros, todos con la firma del señor Gobby, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en seda, 1 bufete Luis XV, 1 sofá y 2 sillones, 1 gran espejo, banquetitas, sillas, 1 escritorio de nogal para señora, otro id. chico, mesitas, 5 muebles arte nuevo, 3 biombos arte nuevo, 1 aparador, 1 rico trinchante, 1 mesa colisa, sillas, lozas, cristales, platinas, carpeta, 1 juego de dormitorio Luis XV compuesto de ropero de 3 cuerpos, spyche, lavatorio, cama, mesa de luz, corona y tapicería, alfombras, aparatos de gas, 2 camas de hierro sistema Muttoni, 2 roperos con espejo, 1 mesa de luz, mesa de cocina, perchas, lámparas, escalera, etc., etc.

Nota—Nuestra casa de remates paga las cuentas de venta diariamente y hace anticipos desde diez pesos hasta diez mil, sobre muebles y mercaderías que se remitan para ser vendidos en remate,calle Sarandí número 162, entre Zabala y Misiones, en mitad de cuadra.

Exhibicion el dia miércoles de 9 de la mañana á 6 de la tarde y el dia del remate.
1289 jn 7

Eduardo Albanell

JUDICIAL—De tres chacras en el ejido de San Eugenio, departamento de Artigas, la primera y segunda con alambrados y árboles frutales, la tercera con viñedo y monte de naranjas en plena produccion, alambrados, bodega y edificios, — Al mejor postor.

EL 15 DE JUNIO, á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 52, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Junio, á las cuatro de la tarde y por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de chacra en el ejido del pueblo de San Eugenio, departamento de Artigas, señalada en el plano levantado por el agrimensor don Martin Castro con el número 76 y se compone de un área superficial de 11 hectáreas, 80 áreas y 95 centiáreas, que lindan por el Norte calle por medio con don Gobilos Jacks, al Sud con don Antonio Fernandez, al Este calle por medio con Da. Ana Fernandez y al Oeste con don Eduardo Benavidez. 2o. una fraccion de chacra situada tambien en el ejido del pueblo de San Eugenio, señalada en el plano antedicho con el número 81, de igual extension que la antes deslindada y linda por el Norte con la chacra número 77 y por el Sud y Oeste con terrenos valdíos, y 3o. una fraccion de terreno de chacra con los edificios alambrados, viñedo, bodega y demás mejoras que contiene, ubicado en el ejido de la villa de San Eugenio, capital del departamento de Artigas, señalado en el plano general respectivo con el número 86 y compuesto de 11 hectáreas, 89 áreas y 9696 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con terreno valdío, por el Sud calle en medio con don José M.a Garrido, por el Este tambien calle en medio con terreno valdío y por el Oeste con don Eduardo Benavidez. Se previene que el mejor postor de cada inmueble, en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán por cuenta de los compradores. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Manuel Allende contra don Antonio Fernandez por ejecucion de hipoteca. —Montevideo, Mayo 6 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

Nota—Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la Oficina del Juzgado, calle Rincon núm. 51.

Por mas datos: Treinta y Tres núm. 154. 1300 jn 10

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon 87

EL VIERNES 12 de Junio, á las 12 1|2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion

Al mismo tiempo— Varios bultos de mercaderías recien despachadas. 1302-jn.11.

Avelino G. Buela

IMPORTANTÍSIMOS REMATES

Para registreros, sastres, tenderos y almaceneros. En el depósito de aduana Capurro Nuevo núm. 3 entre Treinta á Tres ó Ituzaingó,

Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas, de varias mercaderías como ser: tartan, merino, bombasi y listado de algodon, casimires idem, raso de seda, género para vestidos, vino de Oporto calidad superior, cerveza, jabon, anis en grano, mortadela, atun en aceite, etc., etc.

Los avisos se publicarán oportunamente. 1287-jn.7.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 11 de Junio (feriado), á las 3 de la tarde—Espaciosa casa de vecindad. En la Avenida de la Paz núm. 351, entre Isla de Flores y Boulevar de Circunvalacion.

Edificada en un área de 2.550 varas cuadradas ó sean 54 varas de frente al Oeste á la Avenida por 50 de fondo, formando esquina. Contiene 28 habitaciones, 18 piletas para el lavado; hermoso patio con pavimentacion de losa piedra y baldosa; tiene cañería de aguas corrientes y desagües para el aseo mas perfecto en comunicacion con el caño maestro. Por el exterior le pertenecen 85 metros de caño maestro.

Arrimos, empedrado y veredas, todo pago. Reune todas las condiciones higiénicas, exigidas por la Direccion de Salubridad.

Se presta admirablemente para diversas aplicaciones industriales ó fabriles y tambien para establecer un gran lavadero central, tan necesario á la poblacion, para un cuartel de Infantería ó para el Escuadron de Seguridad, con caballeriza; para usina de luz eléctrica; para un gran depósito de vinos ó otras mercaderías, etc., tiene un pozo manantial y un inmenso aljibe.

Puede producir una renta mayor del 1 por ciento mensual y ha estado hace poco tiempo gozando de un alquiler mensual de 210 pesos, arrendada al Superior Gobierno durante tres años. Actualmente produce de renta 140 pesos, pudiendo producir facilmente 150 pesos!

Esta propiedad descansa sobre una enorme veta ó cantera de piedra loza que bien puede explotarse con un resultado mayor de 2000 pesos.

Títulos buenos.

El costo de la escritura y certificados, de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

La propiedad puede visitarse.

Seña en garantía: 500 pesos.

Para ver los títulos y por otros informes, á mi oficina, calle Treinta y Tres número 154. 1229 jn 1

Mendoza Garibay

Dos remates judiciales con módica base de venta.

EL VIERNES 12 de Junio á las 2 y media de la tarde.

Una casita en la calle Ituzaingó núm. 3 entre Piedras y 26 de Agosto (Cortada del Continuo Movimiento). Base de venta: 1400 $.

A las 3 y media—Casa baja calle Buenos Aires núm. 213 entre Ituzaingó y Cámaras. Base de venta, $ 4.666.66.

Léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Junio, en el lugar de sus ubicaciones, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1o. A las 2 y media de la tarde el terreno y edificio en él construido, en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 6 metros 13 milímetros á frente al Este sobre la calle Ituzaingó número 25, y 15 metros 462 milímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte y demás vientos con terrenos de la misma manzana. Ha sido aforada esta propiedad en la suma de 2100 pesos. 2o. A las 3 y media de la tarde, la finca situada en esta ciudad y el terreno en que está construida, que se compone de 10 metros 305 milímetros de frente al Norte á la calle Buenos Aires número 213 y 14 metros 603 milímetros de fondo al Sud, lindando por esta parte y los demás vientos con terrenos de la misma manzana.—Ha sido aforada esta propiedad en la suma de 7000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dichos aforos, que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores, quienes estarán además obligados á consignar en el acto de serles aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Han sido ordenadas en los autos testamentarios de don José Iturriaga, doña María P. O. De Sualdo y otros.—Montevideo, Mayo 26 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Nota—Los antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado, calle Rincon núm. 63.

Otra—Los gastos de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Por mas datos, ocúrrase á mi escritorio Treinta y Tres núm. 154 ó bien al estudio del abogado de la sucesion, doctor don Eduardo Vargas, Convencion núm. 67.
1196 my 27

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 14 de Junio á las 4 de la tarde, en la Avenida Goes esquina San Eugenio, á una cuadra de la estacion del tranvía Oriental, tres hermosos solares numerados en el plano del agrimensor señor Alfredo Lerena con los números 1, 2 y 3 con 151 m. cuadrados cada uno, porque son iguales, teniendo 12 m. 35 de frente á Goes, por 40 m. de fondo.

Empedrado pago. Títulos perfectos.

El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán amojonados.

La posicion central de estos lindos solares los hacen adaptables á muchas aplicaciones industriales y fabriles. El gran camino de Goes es el mas importante de la capital. Allí el tráfico diario es enorme por lo comercial y es la salida obligada para campaña.

Venta al mejor postor y al contado.

Garantía por cada solar: 50 $.

Para ver el plano, título ó otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154.
1243 jn 2

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 25 DE JUNIO, á las tres de la tarde—Una casita en el barrio de los Españoles (13.a seccion), distante una cuadra de la calle Rivera y dos de la Estacion del tranvía á los Pocitos.

Léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 25 del corriente mes, á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificado que contiene situado en los Pocitos, jurisdiccion de esta ciudad, en el barrio conocido por de los Españoles, señalado con el número 16 de la manzana letra B, compuesto segun plano levantado el 13 de Julio de 1881 por el agrimensor don Aquiles Monzani, de 234 metros 76 decímetros cuadrados, teniendo la línea del frente al Oeste 7 metros y 73 centímetros á la calle Roque Barcia; 30 metros 6 centímetros en la del Norte que por formar esquina son tambien de frente á la calle vecinal; la línea del Sud tiene igual área y linda con el solar número 17 y la línea del fondo al Este tiene 7 metros y 90 centímetros, lindando con el solar número 15.—Se previene que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, quien además estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Francisco Marchese.—Montevideo, Junio 9 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Nota—Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la Oficina del Juzgado, calle Rincon núm. 63.

Por mas datos: Treinta y Tres núm. 154.
1300 jn 10